



# REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 6 de Agosto de 1876.

Núm. 45.

## SUMARIO.

Texto. Revista general, por X\*\*\*—Discurso pronunciado en la apertura anual de los estudios de la Universidad de Manila, (conclusion) por el M. R. P. Fr. Manuel Puebla.—Los grabados: Exposición de Filadelfia:—El Pabellon de Horticultura y el de Agricultura:—Colegio de Misioneros para Filipinas, de los Padres Agustinos Calzados (Provincia de Burgos, Obispado de Osma).—Intereses Materiales III, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Cartas Cosmopolitas, por D. Rafael Ginard de la Rosa.—Segunda Enseñanza, III y último, por D. Francisco de Marcalda.—El Comercio en Filipinas XIII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Ensayo fisico-descriptivo-estadístico y Religioso de la provincia de Bataan, (continuacion), por un Religioso Dominicano.—Fiestas Religiosas, por D. Francisco de Marcalda.—La Judia de Toledo: Leyenda histórica (continuacion) por D. Antonio Vazquez

de Aldana.—Estrofas. A la Laguna de Bay, por D. Rafael Ginard de la Rosa.—Boletin Religioso.—Boletin Sanitario.

GRABADOS. Exposición de Filadelfia: Pabellon de Agricultura: Pabellon de Horticultura.—Colegio de Misioneros para Filipinas de los PP. Agustinos Calzados (Provincia de Burgos, Obispado de Osma.)

## REVISTA GENERAL.

Manila 6 de Agosto de 1876.

Despues de tanto tiempo, hemos recibido carta del amigo Pepe, y con ella debemos dar hoy principio á la presente revista, siquiera por galanteria y hasta justa corres-

pondencia al interés que nuestro buen provinciano demuestra siempre por nosotros. He aquí esa misiva:

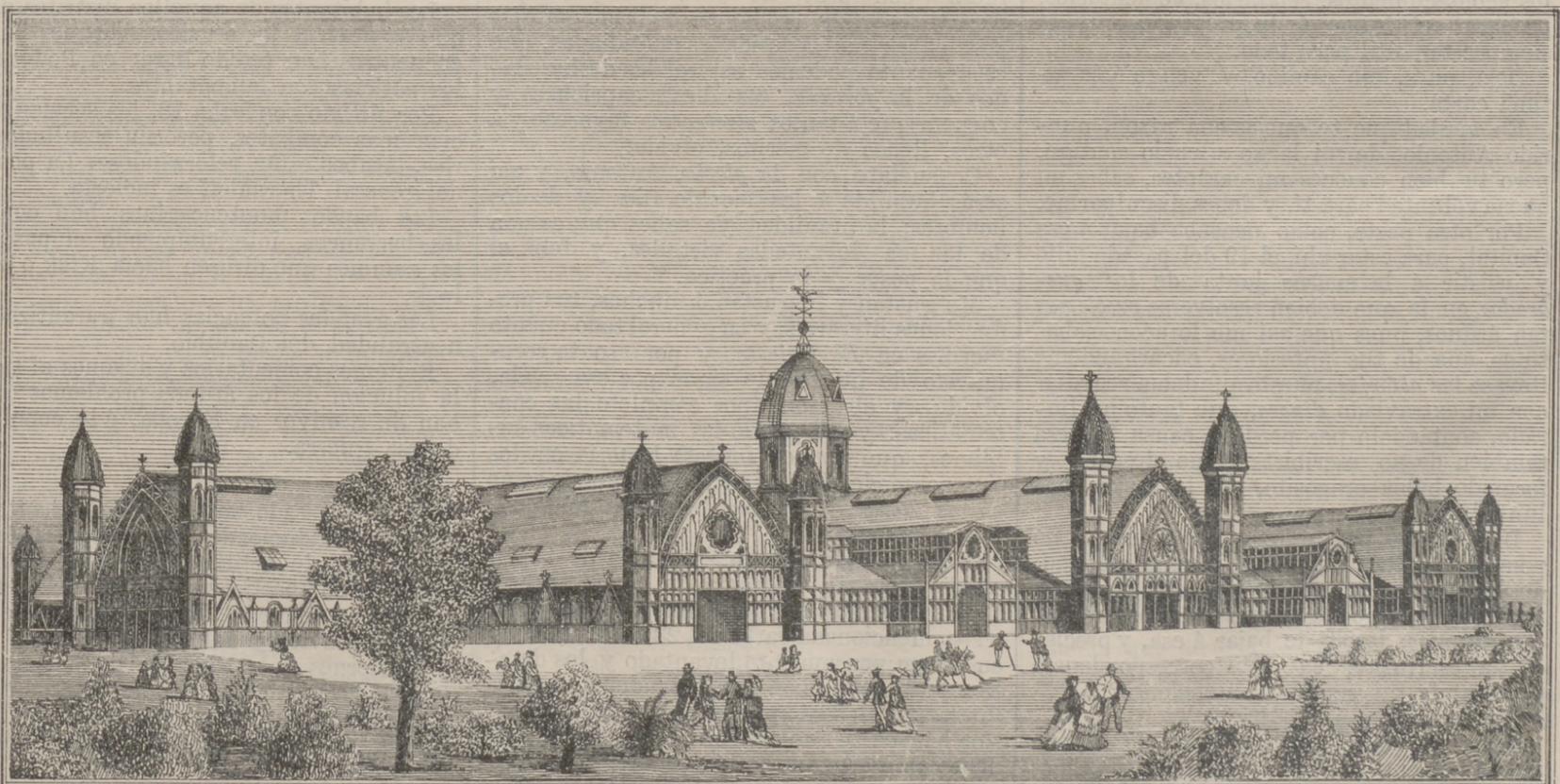
G.... 1.º de agosto de 1876.

Querido Antonio:

Ni tengo elocuencia, ni poseo ciencia alguna, ni aun siquiera esa gramática parda, y aun de muchos colores, que tanto poseen algunos individuos en estos benditos tiempos, para contestar, como se merece, tu afectuosa carta del 25 de julio último.

Es verdaderamente una desgracia carecer de instruccion para hablar contigo, siempre

EXPOSICION DE FILADELFIA.



VISTA DEL PABELLON DE AGRICULTURA.

tan profundo en tus observaciones, siempre tan exacto y tan complaciente en pouverme al corriente de cuanto pasa en la capital del archipiélago y en lo que de mas bulto, en los demás parajes del muudo ocurre.

Ese pleno convencimiento de mi inferioridad, debía contener mis deseos de escribirte, pero, que quieres, tengo tambien mis ribetes de orgulloso, plaga que en general nos aflige á todos, y me decido á hacerlo, siquiera logre con ello, que no te confirmes, en la infeliz idea, que de mi tienes formada.

Ya sabes que vivo en el campo entre labradores, y pensando siempre en las cosechas, en las variaciones atmosféricas, en el precio de los cereales, del azucar etc. etc. y por tanto serás indulgente conmigo si te hablo en el estilo *llano*, en el lenguaje de la verdad, sin floreos, pues bien sabes que yo solo sé llamar al pan *pan*, y el vino *vino*.

¡Que prosaico es este lenguaje en los tiempos que todo se eleva y se engrandece, segun el gusto del autor, en que hasta lo malo se dice que es bueno, lo feo bello, en fin, en que ya no se sabe por donde anda la razon, la justicia, ni el buen sentido!

¡Hay, querido Antonio, que tiempos y que hombres! ¡Quien nos lo hubiera dicho cuando eramos niños!

Yo veo en tu carta, que piensas mucho en eso y casi te asombras de lo que han llegado á ser los hombres, como que todo lo arreglan con las *matemáticas sublimes*, ó sea la moderna ciencia de los números, en la que su principal papel son los *quebrados*, á que tu no pudiste dar solucion cuando aprendias conmigo aritmética, en la escuela de nuestro pueblo

Confiesa, querido Antonio, que hemos sido muy torpes en la niñez, y hoy somos, ya hombres y casi viejos, unos bolonios.

Hoy están al alcance de todos las *matemáticas sublimes*, menos de nosotros, y por eso los demas hacen tan buenas *operaciones de interés*, tan acabados *balances de liquidacion*, y tan majistrales *proyecto-memorias* para fundar nuevas empresas de crédito, de que carecemos aun, en estas islas.

No quiero sobre esto entrar en meteria por que confieso mi incompetencia para ello y deseo dejarte á tí el campo libre y desembarazado para que lo verifiques en tu primera carta.

No dejes de hacerlo, Antonio, por que la cosa merece la atencion de plumas tan bien cortadas como la tuya, pues, aunque entre nosotros, llegan los cuidados y el interés por la verdad cuando llegan los amargos desengaños, bueno es no ser indiferente á los acontecimientos, relatarlos, comentarlos, preparar el ánimo á la prevision, que es siempre tan útil para todo.

Dejo, pues, ese camino, y vengo á tu última carta.

En verdad que te quejas con razon, querido Antonio, de mi largo silencio contigo, pero tu bien conoces mi carácter, sabes mi buena voluntad para tí, y debes disculparme.

Por otra parte, como pensaba bajar á esa Capital, para estar ahí el 19 del pasado julio y asistir á la magna junta de los *quebrados*, en la que debian resolverse *problemas* tan áridos, pues que así me lo aconsejabas tu en una de tus anteriores, encargándome llevase las *alforjas*, puesto que debia regresar con mi extraviado *dinero*, que tanto he llorado, contándolo por perdido, causa fué esa tambien de no escribirte como deseaba y formado habia propósito, con la mejor voluntad,

Dispénsame, por tanto, querido mio, y no pongas en duda siquiera mi buena amistad, de la que te doy una prueba al dirigirte la presente, ya que segun tus cousejos, recibidos despues, desisti de bajar á esa, y preciso es ya escribirte, en justa correspondencia isquera de tus repetidas atenciones.

Vuelvo, pues, á tu última.

Pones en duda que la ciencia de los números sea una ciencia exacta, y me dices te has vuelto loco discurrendo sobre eso, mayormente al verte combatido por el mostrenco de mi sobrino, cuando discutiendo sobre la snma de varios números, te dijo

*que buenas matemáticas te habian enseñado, y que no echabas bien la cuenta, ó que la echabas sin la huésped.*

No dudes, querido Antonio que la ciencia de los números es una ciencia exacta, tu sabes eso demasiado y lo sabe todo el mundo, mas lo que tu no sabes es hacer con ellos operaciones por *partida doble*, que es el *busilis* del comercio moderno, sinó que conoces y practicas tan solo la partida *simple*, menos científica, sin duda, pero mas fácil, mas comprensible y de consiguiente mas verdad.

Yo aun en la partida *simple* me equivoco, pero me entiendo con los caracoles, con garbanzos, con piedrecitas, y te aseguro que sé muy bien de esa manera, el *Debe* y el *Haber* de mis cuentas: ya lo creo que lo sé, aunque en algunas me resulten cantidades con *quebrados*, que es á lo que mas hay que temer en estos tiempos, y creo que en todos fueron igualmente una calamidad esas *fracciones*, como lo serán en lo sucesivo, si la gente no anda mas avispada y no es por si misma, individualmente, mas instruida en los negocios, ó mas bien dicho, en saber guardar ó emplear su *dinero*.

Verás tú, querido Antonio, como entonces no juegan un papel tan *importante*, para algunos, los *quebrados*, que á tí y á mitanto nos mortificaron de niños y tanto nos molestan hoy, con mas el enorme pellizco que á mi me dieron ahora, que me dejó un cardinal de padre y muy señor mio; y verás tambien como sobre *quebrados* no surgirán *proyecto-memorias* que alucinen ó intenten alucinar: no, andaremos mejor, nos entenderemos mejor, estaremos, en una palabra, *al pelo*, en eso de matemáticas, ciencia que es exacta, que es una verdad, y que por lo mismo, ¡mira lo que son las cosas! pone de manifiesto ella misma, los *amaños* y las confusiones que suelen envolver los *quebrados*.

Yo no la poseo, pero te aseguro que tengo en mucho la ciencia de los números, por que ella nos demuestra siempre el resultado que dá la coleccion de las unidades, componiéndolas y descomponiéndolas por los medios y procedimientos que la aritmética nos enseña, y nada mas.

No quiero decirte mas sobre esto, pues tu buen talento alcanzará cuanto puede deducirse de favorable ó de adverso en la cuestion; pero no te preocupes mucho del asunto y menos para hacer aplicaciones de actualidad, pues *sardina que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato*.

Tu estás mejor cultivando la literatura, ella es tu fuerte, lo mismo que la política y la historia. Ahí, ahí, puedes emplear tus fuerzas con provecho para todos, aunque para tí no tenga mucho en cuanto á *positivo* para cubrir tus necesidades cotidianas, que es á cuanto podemos aspirar los desheredados de la *fortuna*, esa diosa caprichosa y coqueta que á tantos *mastuerzos* favorece y á otros, llenos de méritos, olvida.

Consuélate con la *gloria*, Antonio, y así serás humilde á los ojos de Dios y de los hombres; la humildad ya sabes que es una de las mas levantadas virtudes, y feliz el que la posee y la práctica.

Me gustan y le gustan á muchos, tus producciones literarias, y en general todo cuanto escribes en *El Oriente*, y por eso te recomiendo de nuevo que sigas por esa senda, olvides, y abandones por completo las matemáticas, y sobre todo las matemáticas sublimes, que son de funesta historia en los tiempos modernos, así entre el comercio como en las *Bolsas* y *bolsines* de contratacion, de todos los paises.

Y es, querido mio, una muestra de tu *facundia* literaria, el drama de graude espectáculo que has escrito y que me describes en tu mencionada carta del 23 de julio. Hay en él un pensamiento levantado y los detalles de la ejecucion corresponden á la idea fundamental; será aprension mia, tal vez pasion hacia á tí, que eres mi mejor amigo, pero debo confesarte que hallé sublime, y conmigo muchas otras personas, lo de los *guardias* con el *Centurion*; *dame pan y llámame perro*, la *casa de tócame Roque*; lo de la afirmacion de los *Balios*, de que todos eran hombres de

*bien*, pero que las *capas* no parecian; la moraleja del Santo francés, *San Martin*, y lo de *nada entre dos plazos*.

Me gusta, te lo repito, el pensamiento y el desenvolvimiento de tu drama, pero observo que aun no diste á conocer el nombre y eso es interesante. No sé cual será en eso tu idea, pero si me pidieras para ello consejo, te diria le pusieras. «*El pozo Airon*» que es el que mejor conviene al desarrollo que distes á las situaciones de tu produccion.

En fin, tu no dejarás vacío ese estremo en el asunto, del cual espero ver además el completo desarrollo de tu pensamiento, en la segunda parte del drama que aun debes publicar. Créeme que la esperamos todos con ansia y grande interés; no seas, pues, perezoso y danos pronto un buen rato.

Nada ocurre por aqui que merezca noticiarse y por tanto me despido hasta otra, deseándote salud y toda suerte de felicidades.

Es tuyo siempre afectísimo amigo que te quiere.

PEPE.

\*\*\*

Bien podemos decir que hay verdadera escasez de noticias, en la semana que vamos á revistar.

En las *cartas cosmopolitas*, que publicamos en este número, damos las mas importantes del correo llegado la semana anterior y que nos remite desde Madrid, nuestro antiguo amigo y compañero Ginard, el cual nos seguirá favoreciendo todos los correos con trabajos literarios de esa y otra especie.

Sin embargo, extractaremos á continuacion las noticias telegráficas de mas interés y las de localidad que merezcan reseñarsr.

\*\*\*

La cuestion de Oriente es el asunto que preocupa á todas las naciones y los telegramas del Extra, no nos comunican otra cosa: uno de fecha 8 de julio dice que el general Ruso Tchernajeff, que manda el ejército Sérvio, avanza hacia Sehfia.

Los detalles que trasmite Turquía son, que las tropas sérvias han sido rechazadas en Velina con una pérdida de 903 muertos.

La Servia admite una baja de 200 muertos.

Los sérvios han cruzado la frontera en Raschkaa; haciendo retirar á los turcos sobre Novibazar.

Se dan por seguros algunos encuentros en la frontera Servia y con fecha 12, segun las últimas noticias, los turcos han desocupado la orilla derecha del Dvina, y los sérvios han tomado la pequeña Zvornik. Los turcos se han retirado á Widdin.

Los habitantes de aquellos distritos dícese que se unen á los sérvios. Algunos fuertes encuentros han tenido lugar en Podgoritza; las noticias son lamentables.

Por último con fecha 13, los sérvios anuncian mas combates, pero sin resultados serios. Ambos están reforzándose. La posicion del general Thernaleff es incierta.

Los bandos montenegrinos han ocupado los barrancos, interrumpiendo el paso por los caminos que dirigen hacia Klek ó sea á Ipek.

Las grandes potencias han garantizado la neutralidad del Danubio.

Evitamos comentarios y dejamos al tiempo la solucion de los áridos problemas que se han de resolver en Europa, á la conclusion de esa guerra.

\*\*\*

El tan deseado vapor *Castilla*, ha llegado por fin, conduciendo algunos pasajeros y 400 y pico de artilleros peninsulares, que vienen á compartir las fatigas del servicio con sus compañeros, que hoy guarnecen la Capital, Cavite y Joló.

El viernes á las diez de la mañana han entrado en la ciudad, marchando á su cabeza la escuadra de gastadores y la banda de música, así como el gefe y varios oficiales del arma.

Enviamos nuestro mas cordial saludo á tan bizarros soldados.

\*\*\*

Varias funciones religiosas han tenido lugar la anterior semana.

De ellas se ocupa en este mismo número nuestro distinguido colaborador el Sr. Marcada, por lo que evitamos hacer referencia á dicho asunto.

\*\*\*

Por el *Salvadora*, de Hong-kong, no se han recibido telégramas mas avanzados que los que trajo el *Leyte*, no solo por la circunstancia de que el cable de Singapooe seguia interrumpido, sino por que tambien se hallaba interrumpida la comunicacion telegráfica por la vía de Rusia, entre Albacin y Stretinsk, á causa de grandes inundaciones experimentadas el 14 del mes anterior.

Nos encontramos, pues, aislados con Europa telegráficamente.

\*\*\*

En nuestra revista anterior decíamos que muy pronto se abrirían al servicio del público las líneas telegráficas de S. Fernando de la Pampanga, S. Isidro de Nueva-Ecija y Balanga de Bataan. *La Gaceta* del Domingo anuncia que desde el día 1.º de este mes han empezado á prestar servicio las mencionadas líneas.

Felicitemos por ello al público y al cuerpo de telegrafos, que ha llevado á cabo las obras.

\*\*\*

Se ha publicado una Real orden en que con motivo haber sido declarada provisionalmente de texto la gramática hispano-visaya escrita por el M. R. Fr. Ramon Zueco, se dispone se estimule el celo de las personas competentes, en los diversos dialectos del Archipiélago, para que cada una de ellas arregle una gramática para la enseñanza del castellano en las escuelas de primeras letras, y que se propongan las reformas que convenga introducir en los reglamentos de la escuela Normal, para lograr los fines apetecidos.

El gobierno general ha exitado muy razonablemente al clero regular y secular y a todas las personas cuyos conocimientos y práctica pueden ser provechosos á tan laudable idea.

\*\*\*

El Sr. D. Rafael de Vera, nos ha remitido, y le damos por ello las mas espresivas gracias, el folleto que ha dado á luz, con el título de «Proyecto-Memoria presentado por dicho señor en 18 de Julio último á la Junta consultiva nombrada en 4 de Diciembre anterior, por los acreedores de los Sres. Russell y Sturgis.

El pensamiento del Sr. Vera, es el de fundar en Manila, con todo el *Haber* activo de la quiebra de dichos Sres. Russell y Sturgis, un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, no solo para crear esos útiles establecimientos, á fin de favorecer á las clases necesitadas del país, sino para salvar de la mejor manera los intereses de los acreedores de la referida quiebra.

Nosotros, que reconocemos el buen deseo del Sr. Vera, al dar cima á su ilustrado trabajo, sentimos no estar conformes con su pensamiento, respecto á los medios que propone para fundar el Monte y la Caja en cuestion, así como en la forma en que deberían funcionar esos establecimientos; y creemos tambien que la idea de envuelta por el Sr. Vera, aunque buena en las intenciones y en el objeto, no es de oportunidad discutirla en estos momentos, por lo que no lo hacemos nosotros, contando con que no se verá en esto la menor oposicion, y menos indiferencia al referido proyecto.

X.\*\*\*

### DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MANILA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1876, POR EL R. P. FR. MANUEL PUEBLA, DEL ORDEN DE PREDICADORES, PROFESOR DE LA MISMA UNIVERSIDAD.

(Conclusion.)

Trasladada la cuestion al orden intel-

tivo tropezamos tambien con dos opiniones encontradas: una busca el origen del conocimiento intelectual en la absoluta actividad del entendimiento humano, otra aniquila esta misma actividad, haciendo de la facultad intelectual un mero recipiente de las ideas. Aunque no deben nivelarse las tendencias de los partidarios de estas extremas teorías, todos ellos se muestran poco conocedores del alma humana. Por más que sea inmaterial, en ella distinguimos la esencia y la existencia, principios que la constituyen, subordinados entre sí como la potencia á el acto, como lo pasivo á lo activo. Ahora bien: la operacion es un reflejo del ser con el cual se commensura; luego en el entender, operacion propia del alma, hemos de encontrar por precision el principio activo y el pasivo. Si admitimos la teoría que elimina por completo el elemento pasivo y hacemos del alma el único principio activo de las intelecciones, habremos de confesar que siempre se halla entendiendo. Cuando se encuentran reunidas las causas necesarias para la produccion del efecto y no se atraviesa ningun estorbo que pueda impedir la accion, el efecto se sigue necesariamente, si las causas son naturales y libremente si gozan de libertad. En la suposicion de ser el alma humana única causa del conocimiento, nos encontramos con ella causa perfecta, completa y ordenada á ejercer y á recibir la inteleccion, la que no puede ser estorbada, puesto que sale del alma y en el alma se recibe. Algunos han pretendido eludir esta dificultad, admitiendo la presencia del objeto como indispensable para que se lleve á cabo el conocimiento; pero mientras no hagamos entrar un elemento pasivo, haciendo tomar alguna casualidad á los objetos, siempre nos encontramos con que el alma no cesa de entender, afirmacion contraria á la experiencia.

El entendimiento humano, que reconoce por objeto *todo ente*, ó sea *todo lo verdadero*, no se halla determinado naturalmente para conocer alguna determinada naturaleza, sino antes bien en estado de completa indiferencia para conocerlas todas. Entrando en el análisis de los hechos psicológicos, hallamos á toda inteleccion reducida al conocimiento de un objeto determinado y esto no ha podido suceder sin la accion de alguna causa, que con su actividad haya sacado al entendimiento de su indeterminacion. Esta entidad que determina á la facultad intelectual, es el objeto en el estado de representacion ó sea la *especie* inteligible, la cual ejerce á la vez la doble funcion de principio que mueve á producir la inteleccion y de término. Que el objeto toma alguna parte activa en la confeccion de las ideas, no se puede desconocer so pena de trastornar todas las leyes psicológicas. Si entramos en el santuario de nuestras facultades, nos hallamos con la representacion de objetos anteriormente conocidos. Como quiera que la facultad intelectual sea simple, sino buscamos en los objetos la distincion de las ideas conocidas, habremos de suponer que todas se identifican entre sí, contra lo que nos dice la experiencia. En el caso de no encontrar en la diversidad de los objetos la distincion de intelecciones, las ciencias no tendrán la razon de su diversidad en los objetos sino en la actividad intelectual, corolario que constituye la base del panteísmo idealista para el cual el primer principio de las ciencias es solo el sujeto, llámese *yo puro*, *absoluto*, ó *idea absoluta*.

Estas observaciones nos conducen naturalmente á la sublime teoría de Santo Tomás sobre el dualismo encerrado en el conocimiento intelectual, dualismo significado bien á las claras en sus razones profundas sobre la existencia y funciones del entendimiento *agente* y *posible*. Oigamos otra vez sus palabras: «En la naturaleza de todo movente existe un principio suficiente para ejercer su operacion natural: si la operacion consiste en la accion, tiene el principio activo... si la operacion consiste en la pasion, el principio pasivo. El hombre es el más perfecto entre todos los moventes inferiores, y su operacion propia es el entender, que no se completa sin

cierta pasion, en cuanto todo entendimiento padece *por la accion* de lo inteligible, ni tampoco se *completa* sin accion en cuanto el entendimiento hace que lo inteligible en potencia sea inteligible en acto.» (1) Este elemento pasivo que hacemos entrar en la inteleccion, no es á la manera del admitido en la sensacion, pues en ésta padece la facultad sensitiva, ora porque el objeto la mueve para el acto de sentir, ora porque inmuta el órgano corporal el que junto con la facultad constituye el único principio de la sensacion; empero como el entendimiento no está ligado á ningun órgano corporal, su *pasion* única consiste en ser reducido por el objeto del estado de potencia al de acto. Si en alguna ocasion el entendimiento *posible*, es llamado pasivo por algunos Escolásticos, no es porque se le niegue el concurrir á la inteleccion como principio activo, sino porque no ejecuta su acto si antes no es movido por el objeto. Es pasivo el entendimiento por el hecho de recibir la *especie* inteligible formada por el entendimiento *agente* y tambien por recibir en sí acto para el que concurren las especies.

Obligado por la costumbre introducida á emitir algunas reflexiones sobre un tema relacionado con la enseñanza, he tenido en cuenta la guerra que se viene haciendo en nuestro siglo á la verdad, y he propuesto la doctrina inmaculada del Angel de la Escuela como uno de los remedios que se pueden emplear contra los errores que anublan el horizonte de muchas inteligencias y traen en confusion á las naciones. En la imposibilidad de atacar por la premura del tiempo los principales errores, hemos buscado un origen comun á todos ellos en un principio de la filosofía de Kant, consistente en hacer de la razon humana el supremo é independiente criterio de toda verdad. La ontología y psicología de Santo Tomás tocadas muy á la ligera, nos han suministrado armas contra semejante aberracion, y ora examinando la teoría de la verdad, ora analizando los elementos que entran á formar el conocimiento, nos hemos podido convencer de que no es la sola razon la regla y fuente de todos nuestros conocimientos. Contra la voz del filósofo de Königsberg que nos dice; «El entendimiento humano saca de su seno todas las ideas» se levanta la voz robusta y autorizada del filósofo de Aquino que asegura: (2) «El conocimiento del entendimiento es causado en cierto modo por las cosas»; en frente de la filosofía germánica que busca en el humano entendimiento la medida de nuestros conocimientos, se coloca la filosofía católica que nos dice: «nuestros conocimientos tienen su regla inmediata en los seres criados al tenor de la norma de la primera verdad, y la regla mediata y suprema en Dios». (3) Por mas que nuestro entendimiento sea una irradiacion de los divinos resplandores, no puede contemplar en las razones eternas su objeto connatural, mientras peregrinamos por esta baja region; es necesario rebuscarlo en las criaturas visibles subiendo por ellas hasta el Hacedor Supremo, adorando en silencio la majestad encubierta. Si el entendimiento humano no es regla soberana de la verdad dentro de su esfera natural; si su actividad depende de la verdad de los seres inferiores de los que recibe perfeccion, como emanados de la primera verdad, segun nos dice el Angel de las Escuelas, caen heridos por el rayo de esta doctrina invencible los sistemas que proclaman la soberanía absoluta de la razon y de la voluntad humana; son minadas por la base todas las invenciones del error, para secularizar la vida humana desligándola por completo de toda ley sobrenatural.

Dios teniendo en cuenta la debilidad de nuestro entendimiento, hizole revelacion de las verdades comprendidas dentro del objeto adecuado, que de otra suerte hubieran sido patrimonio de muy pocos, y esto despues de mucho tiempo de meditacion y estudio y con exposicion todavia de incurrir en muchos errores. Elevado el hombre por pura gracia de Dios á un orden sobrenatural, fuéronle

(1) *Cont. Gent. lib. 2 c. 76 n. 9.*  
(2) *Cont. Gent. lib. 1. cap. 61.*  
(3) *1. p. q. 16. a. 5*

también manifestadas verdades de otra esfera superior, que si exceden la capacidad natural de la razón humana, no están reñidas con ella. Esta revelación no ha sido confiada al juicio falible de los hombres, sino a la iglesia «cuya autoridad reside principalmente en el Sumo Pontífice», (1) maestro infalible de la verdad religiosa, fiel depositario también de los principios del saber, como lo ha demostrado la experiencia de los siglos y singularmente en nuestros días. Si como hijos buenos de la iglesia no queremos militar bajo las banderas del error; si amantes del verdadero progreso intelectual, moral y social buscamos un remedio contra las doctrinas venenosas esparcidas por el mundo, sigamos a la sombra de la doctrina de Santo Tomás porque ella es «la que tiene más exactitud en las palabras, más método en la elocución, más verdad en las sentencias... el que la sigue nunca sale de las sendas de la verdad». (2) Fijemos las miradas de nuestra inteligencia en los escritos de Sto. Tomás porque «iluminó a la iglesia, destruyó una infinidad de herejías, y después que principió a ser honrado con el culto de los Santos, anonadó con la fuerza de su doctrina a los herejes de todas las edades posteriores». (3) «El que, estudiando sus libros, ha bebido en las fuentes de su sabiduría, no tiene que temer el veneno de ningún error, pues el agua de esta sabiduría no solo es clara... y saludable para todos los que beben de ella, sino que es el remedio más eficaz contra toda especie de veneno. No hay error que este Santo Doctor no haya refutado directamente, ó no pueda serlo fácilmente por los principios y doctrinas irrefragables que él nos ha dejado. (4) «El nombre de Tomás es como el Sol, centro de un sistema. Los más poderosos astros de la ciencia proyectaron órbitas más ó menos grandes, pero siempre giraron en torno de él, siempre gravitaron hacia Tomás so pena de perderse en el vacío y precipitarse en los abismos con espantosa caída y triste ruina». (5) Haga el Señor que no rompamos jamás las tradiciones de esta Universidad y que adheridos firmemente a las enseñanzas de nuestro maestro y fieles imitadores de sus virtudes heroicas, podamos en un día no lejano, rotas las ligaduras de nuestra mortalidad y fortalecido nuestro entendimiento con el *lumen* de la gloria, contemplar al descubierto la primera verdad, última aspiración de nuestra vida. HE DICHO.

(1) 2. 2. q. II. art. 2. ad. 3.  
 (2) Inocencio. VI.  
 (3) S. Pío V.  
 (4) Rivadeneira citado por Baulica.  
 (5) Pidal en su obra «Santo Tomás» publicada recientemente. Recomendamos este trabajo. Es de mucho mérito no solo por el mucho estudio que supone, sino también porque ha llenado un vacío que se notaba en España.

## LOS GRABADOS.

### EXPOSICION INTERNACIONAL DE FILADELFIA.

#### PABELLON DE AGRICULTURA.

Continuando la serie de grabados que nos hemos propuesto publicar de la Exposición de Filadelfia, en la plana primera de este número, damos a conocer la vista del edificio de Agricultura, en el *Parque Fairmount*.

El edificio está situado al Norte del Pabellón de Horticultura y al lado Oeste del *Belmont Avenue*. Es de madera y cristales y lo forman una nave cruzada por tres galerías de arquitectura gótica.

La nave tiene 826 pies de largo y 100 de ancho con 75 pies de elevación desde el piso al punto donde se une el arco principal. La superficie del terreno es un paralelogramo de 540 por 820 pies, cubriendo un espacio próximamente de 10 acres.

#### EL PABELLON DE HORTICULTURA.

Este magnífico edificio, cuya vista exterior publicamos en la página siete de este número, será permanente, quedando por consiguiente, después de terminada la exposición, propiedad de la ciudad de Filadelfia.

Su arquitectura pertenece al Renacimiento

y es seguro que todo el que lo visite dirá sin duda que es el edificio más bonito y mejor construido de la exposición.

Contiene en el interior magníficos cromos y pinturas al fresco del estilo árabe, que forman un conjunto agradabilísimo.

Lamará sobre todo la atención de los visitantes la preciosa galería, de las varias que contiene, y en la que se han colocado, naranjos con frutas é infinidad de plantas, las más caprichosas, de la flora tropical.

Sentimos no tener todos los detalles de su construcción.

COLEGIO DE MISIONEROS PARA FILIPINAS, DE PP. AGUSTINOS CALZADOS (PROVINCIA DE BURGOS, OBISPADO DE OSMA.)

Continuamente llegan a nuestros oídos noticias de Padres Misioneros víctimas de su celo apostólico y cristiano, en las regiones de Asia.

La historia de estos países está llena de hechos en que se consigna que misioneros españoles fueron los que sellaron con su sangre y con su vida, el ardiente amor que profesan a la Religión de Jesucristo.

Todos reconocen lo que Filipinas debe y seguirá debiendo a los virtuosos Religiosos que desempeñan su misión en todas las provincias de este Archipiélago con un celo y una fé digna de la causa que invocan y de la Religión que predicán.

También en ellas han derramado su sangre en defensa de la Religión y de la Patria y están dispuestos seguramente una y mil veces a hacerlo de nuevo, si necesario fuese.

Varios conventos hay en la Península, que todos los años nos envían un plantel de jóvenes ilustrados y virtuosos religiosos de las diferentes órdenes, que en los de Manila concluyen su instrucción y conocimientos, siendo destinados después a las diferentes misiones y curatos de las islas, a donde se dirigen estos hombres de fé sin más armas que el breviario y la palabra divina: hermanos legítimos y dignos sucesores de aquellos que predicaron el Evangelio en las vastas soledades de América y Oceanía y conquistaron mas pueblos para España—dice el P. Las Casas—«con sus sermones de caridad que los más heroicos guerreros con el filo de su espada»

El convento de PP. Agustinos, cuya vista exterior damos en la página seis de este número, está destinado en la actualidad a colegio de misioneros para estas islas y su publicación es la que nos ha sugerido las reflexiones anteriores

Es un excelente edificio construido en el siglo XVI y restaurado posteriormente para el objeto.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto este grabado que reproducimos, tomándolo de la *Ilustración Española y Americana*.

## INTERESES MATERIALES.

### III.

Todos los gobiernos de países civilizados y regularmente administrados, tienen tres clases de atenciones que son: las rentas, los servicios y las obligaciones.

En el segundo término de estas tres atenciones ó sea en el de servicios, es donde se ha colocado y siguen colocándose las postas y correos. que como indica su clasificación, no puede contarse en el número de los que dan rendimientos al Estado; pero de esto, a que el servicio de postas se convierta en obligación y el Estado lo lleve al mas alto grado de perfección, cueste lo que cueste, sin tener en consideración los recursos con que cuenta, y mirando al través de un prisma engañoso é ilusorio los adelantos que está llamado a producir, va una inmensa diferencia.

Las postas y correos son, se ha dicho, como la marina y el ejército, un servicio del Estado: estamos conformes, pero si un país, cuyas necesidades son tener en pie un ejército de veinte mil hombres y cuatro goletas de guerra, parte del principio que el ejército y la marina son

dos instituciones muy buenas, y por tanto eleva el primero a medio millón de hombres y la segunda a una escuadra de veinte navíos de línea, sería tanto despropósito como subvencionar líneas postales para dar mayor vida al comercio nacional, siendo así que este no la tiene ni mayor ni menor, ni la puede tener por esa vía.

Los vapores y los caminos de hierro no han sido la *base* de los adelantos: es un error creerlo así.

Los vapores y los caminos de hierro han sido la *cúspide* del edificio industrial levantado piedra a piedra en el transcurso de los siglos.

No han sido el medio: han sido el fin ó cuando menos, y ya que se está en expectativa de la aereostacia y de la electricidad dinámicamente considerada, han sido el primero ó segundo cuerpo del edificio; jamás la base.

No se han creado los intereses existentes por los vapores y los caminos de hierro.

Los vapores y caminos de hierro son los que deben su existencia a los intereses creados paulatinamente, y brotaron cuando estos intereses necesitaron de su ayuda para desenvolverse.

No es el fuego el que produce la pólvora: es la pólvora la que produce el fuego, si bien necesita de la combustión para que la explosión se verifique.

¿Ha de venir la línea de vapores a crear intereses? no, ni vemos porque, ni por donde. Si vamos a establecerla para que los cree, es lo mismo que si empezamos a construir un edificio por la veleta. Primero es la base: primero es que existan esos intereses, después vendrán los vapores a darles movimiento. ¿Vamos a explotar una mina que no existe? No: primero es necesario que exista la mina.

Todos los hornos de fundición, toda la maquinaria, todos los caminos de hierro que hagamos para extraer, fundir y trasportar el mineral, será perdido si la mina no existe.

¿Van esos vapores a conducir mercancías nacionales? No, porque allí están las importaciones de España en el año de 1874 y no llega a la suma de medio millón de pesos en una importación general que llegó a *catorce millones de duros*.

Y todavía de este medio millón de pesos habrá que rebajar nueve décimas partes de verdadera procedencia nacional por haberse hecho el resto del extranjero, pero bajo nuestro pabellón, y en buques que figuraban como de una empresa española, arrancando no obstante de Liverpool, abarrotados ya de algodones ingleses.

Nosotros quisiéramos que se nos digese que va a importar España, fuera de garbanzos, judías y vino, y esto para alimentar a una población de *mil* individuos: pues el resto de la española, no consume, al menos consuetudinariamente, ninguno de los tres artículos en su alimentación: y resultará que mil individuos, calculando a 4 reales fuertes por día, nos dan al año pfs. 132,500.

Esa, sobre poco mas ó menos, es la cantidad a que quedan reducidos los quinientos mil pesos de importación con bandera española y en buques al parecer españoles en el año 74 rebajando las 9 décimas partes que desde luego hemos dado por sentado que serían de procedencia extranjera.

Esos 132,500 pesos de importación en los tres artículos mencionados, y que dejan una ganancia de ciento por ciento, cuando menos, son los que sostienen los cuarenta almacenes de comestibles que hay en la capital y las islas, dejando a cada uno una ganancia, por término medio, de tres mil pesos y a esto está reducido en las islas todo el comercio de procedencia peninsular.

Es cierto que almacenes de víveres hay en la capital y algunas provincias cuyas ganancias suponen al año el duplo, el triplo y aun el decuplo de tres mil pesos: pero el resto es por cuenta de artículos de procedencia extranjera, como son las conservas de todas clases, tanto de carnes como de pescados y frutas: los embutidos, el cognac, la ginebra, las cervezas importadas en tanta cantidad y de todos los países del globo, sin que hayamos tenido el gusto de ver entre ellas las de procedencia nacional, como son las tan superiores de Santa Bárbara: los vinos extranjeros champagne, Bordeaux, Haut-Sauterne y otros que sería largo enumerar, al paso que son completamente desconocidos el de Valdeorras, Valdepeñas y Toro.

Un periódico de la localidad, *El Comercio*, al tratar este asunto con la sensatez y cordura que siempre distingue á sus publicaciones sobre intereses, tanto morales cuanto materiales, traza un cuadro fantasmagórico en el que recarga de tintas, de encantadora perspectiva, las figuras de *mímica* que van destacándose á medida que la línea postal directo-suvenionada avanza.

«Nosotros no creemos, dice, que el establecimiento de la línea baste para vestir á todos «nuestros conciudadanos de los hilos y algodones de Cataluña; para proscribir de nuestras mesas la loza y la cristalería estrangera; para recrear nuestro apetito con los frutos y los vinos peninsulares; para cubrir nuestro suelo «con las flores de Valencia, como si despertáramos de un sueño fantástico de las mil y una «noches, viendo en cada manzana una casa comercial española con millones de pesos que «impulsaran el establecimiento de ferro-carriles «cuyo silbido despertase al labrador indígena del «marasmo que le postró y marchó á paso gimnástico á tomar puesto entre los que van á la «cabeza por su actividad; que impulsaran igualmente el lanzamiento al mar de una escuadra «de vapores que vinieran á traernos millares y «millares de fardos de abacá y picos de azúcar «de las Visayas, Mindanao, Paragua y Joló; que «impulsaran por último nuestras empresas mineras hasta arrancar al subsuelo filipino tanto «carbon que si se incendiase de una vez irradiase «mas calórico que el sol, y tanto hierro que «bastara para enjaular el globo, y tanto oro «que bastase para dorar todas las ilusiones: nosotros no esperamos tanto, ni mucho menos, «del establecimiento de la línea postal, si bien es innegable que ella irá lenta, pero sólidamente, «anudando relaciones, difundiendo entre los empresarios, capitalistas y negociaates peninsulares «mas conocimientos sobre lo que es esto, ya «que como dice muy bien el señor Balanguer, «aunque sea á la vez bien triste, en la Península no se conoce ni aun la existencia del Archipiélago.»

En definitiva acepta el principio de la subvencion que nosotros rechazamos en absoluto; pero lo acepta con tales restricciones que casi, casi estamos en contacto inmediato: pues rechaza desde luego que llegue á la enorme cifra de 600,000 pesos, para alcanzar resultados tan pobres, al desarrollo de nuestra riqueza: tan lentos y tan problemáticos debia haber añadido.

Tenemos ademas, dice, que sería un error gastar toda nuestra actividad en un servicio como si este fuese el único que fomentase nuestros intereses nacionales, y concluye su párrafo apuntando dos ideas, de las cuales una fué objeto de nuestro primer artículo al tratar de esta materia, y apuntamos ligeramente la segunda en el segundo. ¿Y un *dique*? pregunta: ¿y el cable á Hong-kong? ¿y los puentes y caminos?

¿Y la COLONIZACION, preguntamos nosotros? Mientras que del litoral cantábrico emigran todos los años centenares de jóvenes robustos á Montevideo, Buenos Aires y todas las repúblicas de la América del Sur, en busca de una fortuna ilusoria, no consiguiendo tocar en los dinteles de la puerta del palacio de Pluto, sino el uno por ciento; mientras que de Valencia y Murcia va á fertilizar el suelo de la Argelia el sudor de jóvenes é inteligentes labradores avezados á las rudas faenas agrícolas, España tiene incultos los feraces suelos de sus posesiones de la Oceanía.

Si nosotros fuéramos el Estado, he aquí lo que haríamos con esos 600,000 pesos próximos á destinarse á la subvencion de la línea postal; en vez de gastarnos los 50,000 que corresponden á cada mes para pagar este servicio, los emplearíamos en fomentar la inmigracion de labradores de Valencia, Murcia Cataluña etc y traeríamos cada mes veinticinco familias, distribuyendo los 50,000 pesos de la manera siguiente:

|   |         |
|---|---------|
| Passage de una familia compuesta de marido mujer y dos hijos. . . . .   | \$ 400  |
| Vivienda para los mismos. . . . .                                       | » 200   |
| Cinco carabaos. . . . .   | » 125   |
| Cuatro vacas ó toros. . . . .   | » 80    |
| Aperos de labranza y simientes. . . . .                                 | » 100   |
| Dos yeguas de vientre. . . . .  | » 100   |
| Animales domésticos como puercos, patos, gallinas, palomas etc. . . . . | » 95    |
| Moviliario de casa. . . . .   | » 100   |
| Total. . . . .  | \$ 1200 |

Todavía nos encontraríamos con un sobrante de 800 pesos de los 2,000 que correspondian á cada una de las 25 familias, y los destinaríamos para entregárselos á la mano en el acto de la instalacion y con el objeto de que subviniessen á su subsistencia durante un año.

Al terminar este, tendríamos 300 familias instaladas... en Joló, por ejemplo; y tres mil en una década que será por lo menos el tiempo porque se subvencione la línea postal, pues no creemos que lo sea por dos ó tres años.

Tres mil familias en diez años que representan al cabo de otros diez (ó quince lo mas) una poblacion europea de treinta mil individuos, instalados en un suelo acaso el mas feraz de toda la Oceanía, rodeados de mares riquísimos en producciones de todas clases; desde el balate hasta el coral, desde el nido hasta la perla y tendríamos al Estado reintegrado de la suma de seis millones de pesos gastados en los diez años, empezando cada familia á amortizar su debito de dos mil pesos, á los cinco años de su instalacion.

¿Y que es un cuarto de siglo en la vida de las naciones? Lo que un minuto para el individuo. Si cuando en 1851 tomó á Joló el general Urbiztondo se hubiera planteado el sistema de colonizacion que indicamos, hoy serian nuestras *materialmente*, en vez de serlo solo moral, todas aquellas islas: pues una poblacion de treinta mil peninsulares en Joló, sería el foco luminoso cuyos rayos llegarían muy en breve hasta los mas recónditos senos de los archipiélagos Joloano y de Tawi-tawi; y en un período de cien años, que es otro minuto en la vida de los pueblos, las razas indígenas serian absorbidas, á al menos reducidas á la impotencia y á la nada, por una poblacion peninsular de trescientos mil individuos, parte de ellos oriundos de la inmigracion llevada á cabo por el Estado, y otra parte de la que vino espontaneamente y de su cuenta al abrigo de la primera.

¿Somos soñadores? Abí están el Canadá, los Estados-Unidos y la Australia países habitados por salvajes cien años ha. Abí están Quebec, San Francisco, Nueva Orleans, Sidney, Nueva Galles del Sud, Batany-Bay poblaciones de primer orden; donde hace cien años se levantaban las ahumadas chozas de los salvajes canadienses, irroqueses y australianos.

VAZQUEZ DE ALDANA.

Manila 6 de Agosto de 1876.

CARTAS COSMOPOLITAS.

SUMARIO.

Turquia.—El príncipe Amurad.—Abd-ul-Azzis.—Un informe facultativo.—La Exposicion de Filadelfia.—La apertura.—Poesía... mecánica.—El billar.—251 carambolas!—El Poeta Longfellow.—El Oriente en Occidente.—Egipto.—Japon.—China.

Sr. Director de *El Oriente*.

Madrid 16 de Junio de 1876.

Mi querido amigo: la primavera se vá á toda prisa: Madrid no conoce á penas los dias templados: de los dias de hielo se pasa casi sin transicion á los dias de fuego. Como es natural Madrid comienza á despoblarse: corre la gente de moda en todas direcciones, en busca de aire: solo los trabajadores como nosotros continuamos martirizando el yunque del pensamiento.—Las Cortes discuten en estos momentos los presupuestos en el Congreso, la constitucion en el Senado. Si por gracia especial nos fuese concedido el resucitar despues de pasados un par de siglos, es seguro, que no tendríamos que preguntar á nadie el objeto de las discusiones en las Cortes, ni la órden del día.

¿Qué le podré decir, amigo mio, de los sucesos diarios, que V. no conozca á los pocos dias de ocurridos, llevados vértiginosamente por el hilo telegráfico que hoy une todos los continentes, (menos el de Filipinas) para que puedan hablarse al oido al través de miles de leguas? Un sultau que abdica en su sobrino y se abre las venas en el baño; otro sultau que licencia su harem, que deja en libertad á 1500 sultanas y odaliscas; la exposicion de Filadelfia al otro extremo del mundo abierta á la ávida curiosidad de los viajeros.

Estos dos temas son los sucesos culminantes del último mes y del actual y á ellos consagraré esta carta.

La situacion de Turquía era insostenible de todo punto; achacábase la culpa al gobierno de Abd-ul-Azzis y en mi sentir sin razon; no es el gobierno turco el enfermo, es el pueblo turco; es ese imperio que en Europa se arruina y cae sin necesidad de que nadie lo ayude á caer. Los turcos no han fundado en Europa un imperio: han levantado una tienda de campaña, han acampado en Europa, como hace ya muchos años dijo un escritor célebre.

La elevacion al trono de Constantinopla de Murad V. ha tenido los caracteres legendarios de estos acontecimientos en Turquía: una insurreccion, un tio destronado por un sobrino, un asesinato ó un suicidio y todo ello mezclado con los intrigas del harem. Desde hace muchos años el príncipe Murad sufría junto á su tio un verdadero martirio: sus actos, sus palabras, sus pensamientos eran espíados: ya por despecho, ya por convencimiento, este príncipe estaba considerado como jefe de la sociedad secreta, *La joven Turquía*, que como *La joven Italia*, tenía por aspiracion el arrancar á Turquía del poder despótico de los sultanés, haciéndola entrar en el movimiento liberal europeo. El sultau Abd-ul-Azzis sabia estos manejos y no perdía de vista á su sobrino.

En 1867, cuando el viaje del Sultau á Paris, la situacion de su sobrino se habia hecho intolerable: vivía cerca de su tio en una esclavitud dorada: entonces por medio de un mensajero fiel. aprovechando su estancia en Paris, dirigió á Napoleon III, algunas cartas en que esponía las reformas que meditaba para Turquía y solicitaba su apoyo: no habiendo conseguido nada, desesperado, escribió al Emperador que estaba dispuesto á recurrir á la fuga si se le aseguraba en el ejército francés un puesto de subteniente. ¡A tan modesta posición se resignaba el príncipe que ocho años despues habia de subir al trono de Constantinopla, pasando sobre el cadáver de su tirano

Ya los lectores de *El Oriente* conocerán los sucesos de Constantinopla; solo debo dar aquí algunos detalles que quizá no sean de todos conocidos.

Al embarcarse para el Serrallo de Top-Capou, el ex-Sultau ha maldecido á su sobrino: «Si hubiese sabido, exclamó, la mala yerba que era ese Murad, la hubiera regado con veneno.» Despues se dirigió á dos de sus hijos. Al primero, de edad de 20 años, le dijo: «Te habia hecho mariscal, comandante en jefe de la guardia imperial y no has sabido defenderme». Al segundo, de quince años, y que era almirante, le ha hechado en cara la defeccion de la escuadra. El ex-Sultau no supo sobrellevar con dignidad su desgracia.

En cuanto al nuevo sultau parece muy dispuesto á llevar á cabo grandes reformas en el Estado: por lo pronto ha renunciado á gran parte de su lista civil y ha licenciado el Harem.

Murad tiene tres mugeres: la especie de tutela en que siempre ha vivido ha hecho de él un hombre de escasa instruccion, si bien de rectas intenciones y de claro juicio, condiciones que bastan para reinar.

Ya conocerá V. el fin trágico del ex-sultau Abd-ul-Azzis; las noticias oficiales hablan de suicidio; la voz unánime de la opinión, de asesinato, lo que estaria en perfecta armonía con las costumbres turcas.

Hé qui el curioso informe facultativo formulado con ocasion de la muerte del sultau: «Hemos recibido la órden de S. M. I. el Sultau al efecto de hacer constar la causa de la muerte del ex-sultau Abd-ul-Azzis. Hemos hallado un cuerpo tendido sobre un colchon en el suelo: este cuerpo estaba cubierto de una tela nueva; levantándola hemos reconocido al sultau Abd-ul-Azzis; todos los miembros estaban frios y exangues, pálidos y cubiertos de sangre coagulada. No existía la rigidez cadavérica; sus ojos estaban ligeramente entornados, las corneas opacas, la boca entreabierta. Telas húmedas y sangrientas cubrian los brazos y las piernas: hemos hallado un poco encima del pliegue del brazo izquierdo una solucion de continuidad de cinco centímetros de profundidad con los bordes irregulares: la direccion de la herida era de alto á bajo y de dentro á fuera. Las venas estaban cortadas y la arteria cubinal casi en el punto de su envergencia estaba abierta en las tres cuartas

partes de su calibre. En el brazo derecho hemos hallado otra herida ligeramente oblicua, irregular, de dos centímetros de estension y centímetro y medio de profundidad; en este lado no se han hallado lesiones mas que en las venas de pequeño calibre; las arterias estaban intactas.

Se nos han presentado un par de tigras de diez centímetros de longitud muy aguzadas. Estas tigras estan ensangrentadas y nos dicen que con ayuda de este instrumento el difunto sultan Abd-ul-Azzis se ha inferido las citadas heridas ya descritas.

De lo que precede deducimos unánimemente:

1.º Que la muerte del ex-sultan Abd-ul-Azzis ha sido ocasionada por la hemorragia producida por la lesion de los vasos del brazo.

2.º Que el instrumento que se nos ha presentado puede producir las citadas heridas.

3.º Que la direccion y la naturaleza de las heridas, como el instrumento que las ha producido, nos hacen creer en la posibilidad de un suicidio.»

Siguen las firmas de diez y nueve médicos.

La historia tendrá, pues, que darse por contenta con un suicidio, pero la leyenda hablará largo tiempo del asesinato de Abd-ul-Azzis. Y téngase presente que en Turquía la leyenda es de ordinario mas digna de fé que la historia.

Hé aquí, pues, á Murad en el trono, triunfante, vengado de la opresion de su juventud, pero en medio de todo digno de compasion, pues ha venido á reinar en tiempos calamitosos para la media luna, en el momento en que cien peligros rodean á su poder, sin que se vislumbren por ahora los medios de contrastarlos.

Pero volvamos los ojos á mas plácidas regiones; del triunfo de la fuerza, vamos al triunfo de la ciencia, de los horrores del harem en el Bósforo, á las espléndidas fiestas de la exposicion americana.

La conmocion producida por la apertura de la Exposicion de Filadelfia, atravesando el Oceano retumba poderosamente en Europa: en este momento cincuenta millones de Europeos tienen

puesto oído en direccion á America, en direccion á Filadelfia.—El 10 de Mayo el sol americano se levantó radiante sobre Filadelfia. Una concurrencia inmensa, un mar de seres humanos corria de todas partes en direccion á Fairmount-Park.—Al través de la inmensa multitud, como navios al través de las olas, avanzan los carruages, los omnibus, los tram-via, cargados de una multitud abigarrada y alegre. Un millon de banderas cubren las casas, los arcos de triunfo, las tiendas y hasta los vehiculos de toda especie y forma.—En el terraplen que se estiende entre el edificio principal de la Exposicion y el pabellon de Bellas Artes, dos vastas tribunas se han levantado durante la noche. La una está destinada á la orquesta y á los coros; la otra, situada en frente, al presidente de los Estados-Unidos, á los miembros del gabinete, al comité de la Exposicion, al cuerpo diplomático, á los miembros del Senado y de la Cámara y á los gobernadores de los diferentes estados de la Union y su séquito, á los miembros de la comision del



COLEGIO DE MISIONEROS PARA FILIPINAS, DE LOS PP. AGUSTINOS CALZADOS. (PROVINCIA DE BÚRGOS, OBISPADO DE OSMA).

Centenario, á las comisiones extranjeras, á los invitados, á la prensa y otras cien comisiones.—En torno de estas tribunas se arremolina una muchedumbre tumultuosa y que apenas los *constables* pueden contener en los límites señalados de antemano.—En tanto que la orquesta entona una overtura, obra de su director M. Teodoro Thomás, *poupurri* de todos los cantos y aires nacionales del mundo, desde el bolero español hasta el Canto del Rhin germánico, los invitados van ocupando la tribuna; la embajada de China cubierta de seda, los uniformes variados de embajadores, diversos generales y los graciosos y frescos tocados de las damas, forman un conjunto agradabilísimo.—Los emperadores del Brasil, que ocupan un puesto á la derecha del sillón del Presidente de la República, son saludados con aclamaciones. Bien pronto Ulises Grant llega tambien en medio de entusiastas vtores. Saluda cordialmente al pueblo y á los emperadores y ocupa su puesto.

Acto continuo comienza la ejecucion de la famosa marcha del Centenario, compuesta por Wagner á petición del comité de mujeres de Filadelfia. La partitura ha llegado á América manuscrita de mano de Wagner.

La opinion general es que la marcha del maestro alemán no está á la altura de su fama, si bien el primer efecto, ha debido ser incompleto, pues debe tenerse presente que se ha ejecutado al aire libre, lo que hace perder á la obra los matices mas delicados.

Después de la ejecucion de la marcha el reverendo Mathew Smpson, obispo metodista de Filadelfia, levantando las manos al cielo, pronuncia la siguiente invocacion: «Te damos gracias Señor, por los padres de la patria, por aquellos hombres animosos que á través de mil peligros y sacrificios, han asentado sobre las bases sólidas de la verdad y de la justicia, el edificio de las libertades públicas. Te damos gracias por la fundacion de la gran república y por los progresos realizados durante el siglo que termina. ¡Ojalá que el siglo próximo, iluminado por las claras luces de la filosofía, sea mejor que este, y vea en adelante decididas por árbitros todas las cuestiones en otro tiempo resueltas por la espada.» Acto seguido se oye retumbar el himno ejecutado por mas de mil voces con acompañamiento de órgano.—Tambien se ha cantado una composicion americana que no carece ni de bellezas ni de pensamientos delicados. El poeta y el músico han interpretado bien el suceso trascendental que reúne en Filadelfia á tantos pueblos.

Mr. Hawley, presidente de la comision del Centenario, hace en breves palabras la historia de los trabajos llevados á cabo en Filadelfia «la ciudad del amor fraternal» y recuerda que hace dos años los planos de la exposicion universal apenas se habian levantado y que la mayor parte de los ciento ochenta edificios comprendidos en Fairmount-Park, han sido construidos en menos de doce meses.

El presidente Grant pronuncia un discurso que

el telégrafo habrá llevado á esas playas como á todo el mundo y declara *abierto la exposicion internacional de 1876.*

Al pronunciarse estas últimas palabras la orquesta, los grandes órganos, los inmensos coros entonan el Aleluya del *Mesias*, échanse á vuelo mil campanas, cien cañones retumban y en medio de las aclamaciones de la multitud, se vé desplegarse en lo mas elevado del vastísimo edificio central de la Exposicion, la magestuosa bandera estrellada de los Estados-Unidos, ese orgulloso pabellon que Washington, segun la expresion de Victor Hugo.

*Avait superbement ensemencé d'étoiles!*

Inmediatamente los invitados y el público comenzaron á recorrer los principales edificios de la exposicion: Grant rompía la marcha llevando del brazo á la emperatriz del Brasil. Y aquí, amigo mio, viene el episodio conmovedor de la inauguracion. En el centro de la inmensa cruz formada por las principales alas de la *Machinery Hall*, se levanta una máquina gigantesca de vapor. De ella parten todos los brazos encargados de trasmitir la fuerza motriz á las innumerables máquinas de la Exposicion. Aquella máquina es el fuerte corazon del organismo de Fairmount Park, es el sol de aquel sistema, que hace girar y vivir en torno suyo los mas lejanos planetas, los mecanismos mas pequeños. Hacia dicho punto central se dirigió el cortejo: la máquina se habia adornado coquetamente y brillaba al sol como una joya de giganta. El Presidente Grant, los

emperadores y algunos otros personajes, subieron las escalas que conducen á la plataforma, donde los recibió el constructor, M. Corliss.

Hubo un momento de silencio: fué un minuto de emoción para cien mil espectadores: la mano del constructor temblaba al aproximarse á la máquina para darla la vida.

De pronto, se vió que el coloso estendia lentamente su brazo, como un titan que al despertar se aspereza: despues el enorme volante gira y en todas partes, á derecha é izquierda, abajo y arriba, en el fondo de las galerías, en la clave del techo, los millares de máquinas de tejer, de imprimir, de gravar, de moler, de levantar, de prensar, de... ¡quién podría enumerarlas! todas estas fuerzas, fracciones de una fuerza única, resucitan como los muertos en el día del juicio y á

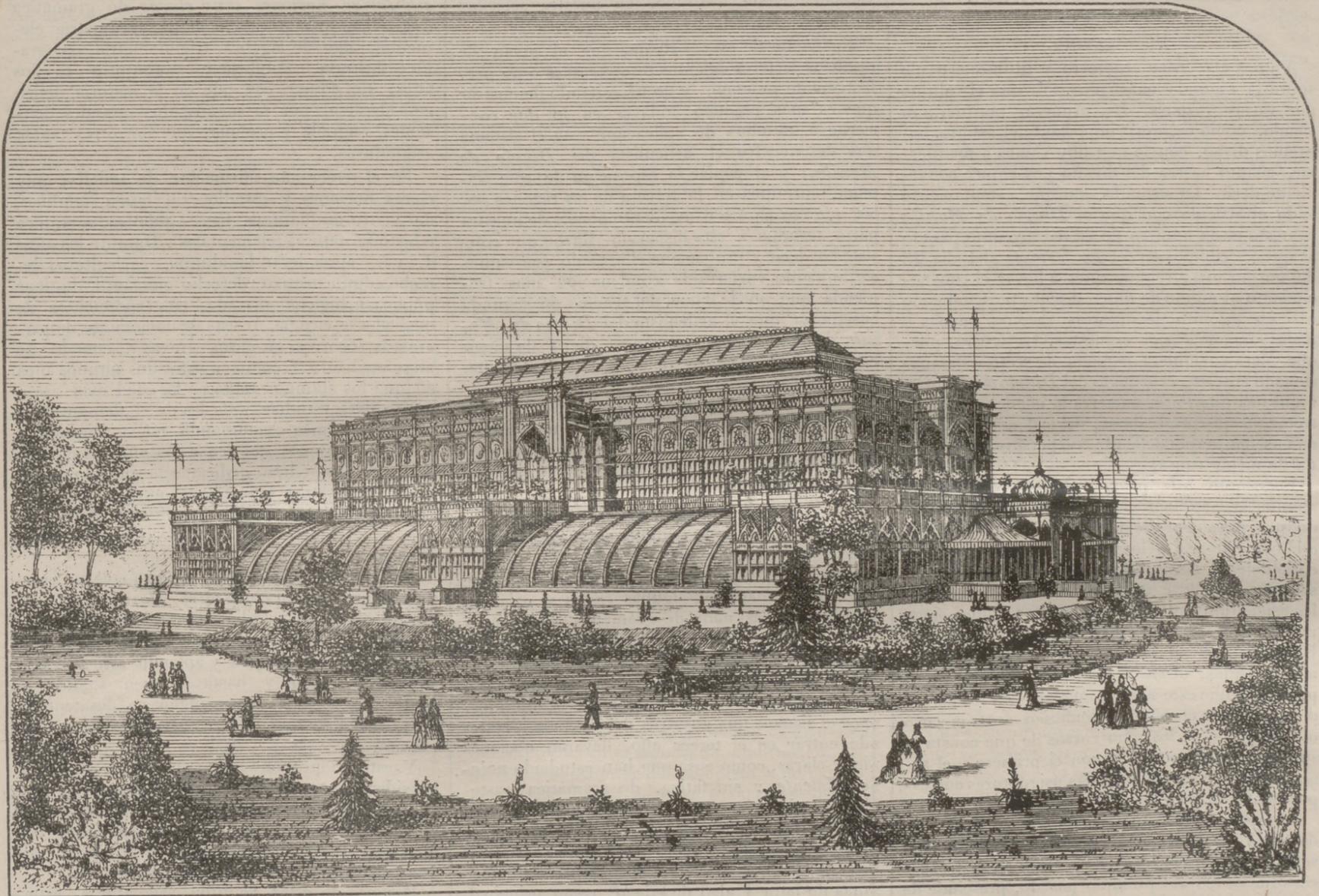
la vez, en el mismo segundo, se entregan con ardor al trabajo. No creo que el vapor cuente en sus maravillosos anales un minuto tan sorprendente como este. ¿No es verdad, querido director, que esta escena imponente no carece de cierta poesía? Ah! es que la poesía, contra lo que creyeron nuestros padres, en todas partes aparece; Brillat-Savarin la ha encontrado en la ciencia del cocinero; quizá pronto algun poderoso poeta nos revele el poema de la mecánica.

De esto al poema del billar no hay mas que un paso y ya se ha dado. Desde los primeros días el juego del billar ha sido la gran distraccion de los concurrentes á la Exposicion: millares de duros se cruzan en esta lucha olímpica. La sala donde los desafíos se verifican es suntuosa; se forman bandos y partidos devotos de los mas hábi-

les adversarios que se ven animados á cada golpe brillante de taco por ruidosas aclamaciones. Una oficina de estenógrafos sigue atentamente los golpes; otra oficina de telégrafos instalada en la sala hace conocer á los periódicos y al público de minuto en minuto la situacion de la partida. El premio se disputa hasta durante ocho días y el vencedor sale de allí convertido en grande hombre.

Sixton, el gran Sixton, ha hecho doscientas cincuenta y una carambolas seguidas. Los periódicos americanos vienen llenos de detalles sobre este alto hecho; se escribe la biografía del héroe desde su mas tierna infancia; las publicaciones ilustradas ostentan su retrato. Hé aquí lo que es la gloria. Afanaos por ella, trabajad noche y día, encaneced sobre los libros, dejad vuestra sangre en los campos de batalla, vuestro fluido nervioso

EXPOSICION DE FILADELFIA.



VISTA DEL PABELLON DE HORTICULTURA.

en un poema, en un cuadro, en una partitura, en una máquina y cuando creais haber tocado el templo de la gloria, un carambolista se os adelanta y á fuerza de taco se ciñe el laurel de los triunfadores. Esta es la apoteosis de la carambola.

Sin embargo, la Exposicion consagra tambien sus aplausos, verdaderos aplausos sinceros y desinteresados á glorias mas positivas. Ha llegado á Filadelfia el gran poeta americano Longfellow, con sus hijos: el público se detiene ante su rostro leal y simpático; su cabellera y su barba blanca le dan un aire patriarcal muy atractivo. Se encuentra en su sonrisa suavemente melancólica, el reflejo de la dicha gustada en otro tiempo en la casa rustica de Massa-chusset que Washington habia habitado antes que él. Ampere ha revelado á Europa en páginas llenas de emoción la vida privada de este gran poeta, á quien visitó en 1851. Un gran dolor ha entristecido el fin de su laboriosa existencia y su rostro conserva de ello huellas indelebles. Su conversacion es interesante: ha visitado á Europa y habla casi todas las lenguas y conoce todas las literaturas. En Nurenberg habitó largo tiempo, estudiando las crónicas del siglo XVI de donde ha sacado argumento de muchas obras; los ar-

tesanos trovadores, como *Hans Sachs*, el mismo que Wagner ha elegido para personaje de su ópera los *Meister-Linger*, han inspirado al poeta americano estrofas muy bellas. Esta figura comparte con los personajes reunidos en Filadelfia, la curiosidad de los viajeros.

Aun no puedo, querido director, comunicar á V. el detalle de lo que es la Exposicion de Filadelfia, porque aun permanece á los ojos de Europa, velada por el misterio y la distancia; pero bien pronto caerá sobre nosotros la nube de periódicos, de ilustraciones, de libros, memorias y descripciones consiguientes á tan magno acontecimiento y entonces podré, tomando la flor de ese matorral de hechos, hacerles ver la Exposicion á los lectores de *El Oriente* por el lado mas pintoresco y que mas se relacione con los intereses de ese Oriente, en que Filipinas está enclavada.

Para mí, á Filipinas interesa cuanto se refiere á los países escalonados desde Egipto á California, es decir, el Africa oriental, la India, la China, el Japon, la Oceania; por eso me apresuro á decir á V. algo, muy poco, de lo que hasta ahora se sabe de Filadelfia, relativo á estos países.

El Egipto, ostenta en la Exposicion un pór-

tico pintarrageado de geroglíficos, en medio de los cuales se lee esta inscripcion en bastante buen inglés y que no deja de ser oportuna: *The oldest people of the world sends ist morning greetings to the youngest nation.* Lo que se puede traducir así: «El pueblo mas viejo del mundo dá los buenos días á la nacion mas jóven.

Una vez franqueado el pórtico en la primera sala, cuidadosamente ornamentada, se hallan ricas telas de terciopelo y de seda, bordados de oro, arneses, armas damasquinas, colecciones de fotografías, un cocodrilo de seis piés embalsamado y otras curiosidades.

El departamento del Japon es una joya. Se hacen grandes elogios de su orden perfecto, de su riqueza, buen gusto y variedad de productos. Jamás se ha presentado una coleccion tan bella de bronce cincelados, de vasos de todas formas, de candelabros elegantes, de estatuillas originales y delicadas. Las porcelanas abundan y se admiran á la entrada dos jarrones de cinco piés de altura, verdaderas maravillas de decorado y de elegancia de formas. Los japoneses se han distinguido allí no solo por sus antiguos y ya conocidos artefactos, sino por otros que no se sospechaba en Europa ni en America llegasen

á tanta perfeccion; sus muebles, su ramo de cestos, sus trabajos en madera, sus ingeniosas construcciones, todo es digno de atencion y testimonio á la vez del progreso que los japoneses han alcanzado en estos últimos años.

La exposicion del imperio chino comprende tambien bellas porcelanas, telas, marfil labrado, una coleccion de conchología muy notable, pero nada nuevo y que pruebe que el imperio chino ha salido de su tradicional inmovilidad.

Quizá en otra carta, en la próxima, pueda describir minuciosamente estos departamentos de los pueblos orientales; entretanto le suplico, mi querido amigo, admita con benevolencia en las columnas de su excelente revista esta pobre carta y con ella la estimacion de su antiguo compañero.

R. GINARD DE LA ROSA.

## SEGUNDA ENSEÑANZA.

### III Y ÚLTIMO.

Vamos á escribir el tercero y último artículo sobre la segunda enseñanza. Y será el último por varias razones. La primera, porque, aun siendo, como es, muy importante el asunto, habremos dicho, con lo que hoy vamos á manifestar, cuanto acerca del mismo nos parece conveniente decir. La segunda, porque, atentamente leído el artículo con que el *Diario de Manila* contestó en su número de 26 del próximo pasado al que escribimos en el *El Oriente* del día 23 del mismo mes, renunciarnos á llevar el convencimiento al ánimo de quien discute prescindiendo casi en absoluto de nuestras razones buenas ó malas, mejor ó peor espuestas. La tercera, porque, para cualquiera persona de recto y desapasionado criterio, el artículo del *Diario de Manila*, á que nos referimos, encierra la condenacion más tremenda que puede darse, del sistema de segunda enseñanza que defiende con perseverancia digna de mejor causa.

En cuanto á la primera de las tres razones apuntadas, su apreciacion es esclusivamente nuestra; pues depende de nuestro criterio respecto á la conveniencia ó inconveniencia de ir más allá en la defensa del actual sistema de segunda enseñanza, con leve modificacion en lo relativo á las asignaturas que constituyen los estudios generales y con estender á seis el número de cursos. Estension que no perjudicaría á los estudiantes aprovechados, desde el momento en que fuese permitido que este año de aumento en los cursos de la segunda enseñanza, pudiesen economizarlo ó disminuirlo de los ocho cursos de que consta la superior, simultaneamente con el primero y el segundo año de esta última, las asignaturas correspondientes al año de preparacion.

La segunda razon, que hemos espuesto, para dar fin á nuestros artículos sobre la segunda enseñanza, es que el *Diario de Manila* en su artículo editorial de 26 del próximo pasado, prescinde de nuestras razones, buenas ó malas, mejor ó peor espuestas en el que escribimos en *El Oriente* del domingo 23 del mismo mes de julio.

En efecto; nuestro citado artículo dice en resumen que la segunda enseñanza conforme al plan vigente tiene dos ramas: una de estudios generales, necesarios para quien tuviere el propósito de entrar despues en los de facultades mayores, y otra de estudios de aplicacion, que pueden hacerse, prescindiendo casi en absoluto de los generales, por los que aspiren á concluir su carrera sin pasar á facultad mayor, obteniendo títulos de agrimensores, peritos-tasadores de tierras, ó de peritos mercantiles, ó de peritos químicos, ó de peritos mecánicos. Y hemos dicho «prescindiendo casi en absoluto de los estudios generales» porque, comprendiendo estos algunas asignaturas de las correspondientes á la primera enseñanza superior, y exigiéndose, para ser admitido á los estudios de aplicacion, examen en todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza superior, esas asignaturas las han de haber estudiado previamente los que quisieren matricularse en cualquiera asignatura de las de aplicacion. Bien es verdad que para este objeto, no se exige el estudio de las respectivas asignaturas comprendidas en los generales, sino examen en todas las materias que componen la primera enseñanza superior.

Pues bien; á la exposicion de este sistema,

segun el cual los que hayan de hacer los estudios de aplicacion no necesitan latin ni rudimentos de griego, ni retórica, ni poética, ni psicología, ni filosofía moral, que son los estudios que, por lo que tienen de especulativos, disgustan á nuestro contrincante, contesta este esponiendo con mal encubierta prevencion lo que son los alumnos que se dedican á estudios generales conforme al plan vigente y lo que serían en cada uno de los años que recorre los que hiciesen los estudios de segunda enseñanza conforme al plan que propone. Contestando al desden con que el *Diario* habla de lo que pueden saber en cinco años los alumnos de segunda enseñanza, le diremos que en seis pueden aprenderse bien las siguientes asignaturas: latin y castellano, historia sagrada, historia profana, geografía, retórica y poética, aritmética, algebra y filosofía: conocimientos con los cuales, con su aquiescencia ó sin ella, puede aspirar cualquiera á pasar por verdaderamente ilustrado, en nuestra sociedad actual.

En frente de este sistema, que al juicio de nuestros lectores dejamos resolver si es ó nó perfectamente práctico, y no necesitando demostrar que es más práctico todavía en lo que concierne á estudios de aplicacion, está el sistema que desenvuelve el articulista del *Diario de Manila*; y al copiar la exposicion de este sistema, entramos en la tercera de las razones por las que nos parece conveniente poner, de nuestra parte, término á esta discusion. Razon que consiste en decir y probar que el artículo que vamos examinando encierra la condenacion más tremenda que puede darse, del sistema de segunda enseñanza que el articulista del *Diario de Manila* defiende con perseverancia digna de mejor causa y, la verdad sea dicha, con poca fortuna. Júzguenlo nuestros lectores.

Tenemos que copiar algo de su artículo, para que nadie pueda pensar que le calumniamos en las deducciones que hemos de hacer de esta teoría de un escritor y de un periódico eminentemente prácticos.

Dice así el *Diario de Manila*.

«Los alumnos de la segunda enseñanza de hoy que no puedan pasar del segundo año, se vuelven á sus casas recordando con horror, porque ha sido su martirio, algunas reglas y palabras del latin, y casi nada de gramática castellana y aritmética, geometría y geografía, que se miran como cosa pegadiza y baladí, por los que, si les apuran un poco, meterán en el calendario á Virgilio y Ciceron—Esos mismos alumnos, por el sistema que nosotros defendemos, y antes de entrar en el tercer año, llevarán nociones muy claras, como cosa que han estudiado principalmente y sin fatiga, de gramática castellana, aritmética y geometría elementales, algo de algebra, trigonometría, geografía é historia.—Despues del tercer año y no pudiendo pasar al cuarto, por el sistema actual sabrán un poco más de latin y algo de griego, como principal, y como accesorio, elementos muy superficiales de varias ciencias, que no han podido estudiar por robarles toda la atencion las lenguas muertas. Por nuestro sistema, y estimulados por la amenidad de estos estudios, los discípulos habrán afirmado los conocimientos de los dos primeros años, y además habrán hecho sin fatiga los de física, química, mecánica é historia natural (elementales).—Al finalizar cuarto y quinto año por el sistema actual, los alumnos que no pueden sufrir exámenes ó pasar el puente para carrera mayor, llevarán á sus casas algunas ideas confusas y pedantescas, de que seguramente abusarán, sobre estudios filosóficos y literarios é idioma francés, además de muy poco y mal digerido griego y latin; pero por nuestro sistema sabrán, además de lo manifestado en el párrafo anterior, algo sobre agricultura, derecho administrativo y mercantil, higiene pública y privada con conocimiento de primeros socorros en casos graves y cuando no hay médico.—La religion, moral y literatura, son, por nuestro sistema, asignaturas de los cuatro años y una leccion semanal, y los alumnos, al examinarse de cuarto año, deben sufrir examen también de traduccion de un idioma extranjero, cualquiera que sea, estudiado previamente, así como el dibujo lineal.—Despues de estos cuatro años, reconocemos la necesidad de dos, para los que hayan de seguir

estudio de facultades, y dedicadas al latin, griego, filosofía y literatura.—Compare ahora el Sr. M... por un prisma de utilidad pública y de los individuos, sus estudiantes de quinto año de segunda enseñanza, con los nuestros á los cuatro años y por el sistema reformista que tantos partidarios tiene ya en Europa.»

Del desden con que en la anterior exposicion de dos opuestos sistemas aparece tratado el actual de segunda enseñanza, en lo que concierne á estudios generales, entendemos haberlo vindicado suficientemente. Por lo que hace al sistema que defiende nuestro contrincante, he aquí á lo que se reduce.

En los dos primeros años, ó sea en la edad de diez á doce, cuando los niños, si bien suelen tener facilidad para aprender de memoria, propenden, por esa misma facilidad, á confundir las ideas y tienen en embrion la facultad de discurrir; en esos dos años, decimos, adquirirán sin fatiga nociones muy claras de gramática castellana, aritmética elemental, geometría elemental, algo de algebra, trigonometría, geografía é historia. Total siete asignaturas en dos años: sin contar con que en la historia deben considerarse, por lo ménos, dos grandes divisiones, sagrada y profana, que son otras tantas asignaturas.

En el tercer año, afirmacion de aquellas muy claras nociones y estudio (sin fatiga tambien) de cuatro asignaturas, física, química, mecánica é historia natural (elementales). Durante los años 4.º y 5.º aprenderán los alumnos agricultura, derecho administrativo, derecho mercantil, higiene pública é higiene privada, con rudimentos de medicina y cirugía, ó sea «conocimiento de primeros socorros en casos graves y cuando no hay médico.» Y como en estos dos últimos años en que los alumnos están en la edad más apropiada para estudiar, sólo les da el flamante sistema que vamos examinando cinco asignaturas y media, creemos que en estos años es cuando esos alumnos podrían dedicarse á estudiar religion moral y literatura y un idioma extranjero. Total nueve asignaturas en los dos últimos años; porque, si alguna se rebaja, ha de llevarse á años anteriores.

Resumen del sistema de nuestro colega: veintin asignaturas en cinco años. Mas como quiera que dice que se estudiarían sin fatiga, adquiriendo nociones muy claras de todas las materias, preciso será aceptar y aplaudir este sistema, aunque la razon y hasta el buen sentido le vuelvan la espalda y se pongan en desatentada fuga, á fin de que no les aplaste en su rápida carrera.

Y esto lo propone quien anteriormente había considerado agoviados á los estudiantes de segunda enseñanza bajo el peso de las asignaturas de que constan los estudios generales del plan vigente, que son diez ú once y había dicho que era preciso disminuir algunas...!

Despues de estas veintin asignaturas, estudiadas muy bien (nociones muy claras) y descansadamente (sin fatiga) en cinco años, lo cual es casi tanto como resolver la cuadratura del círculo, reconoce nuestro ilustrado adversario la necesidad de dos años para los que hayan de seguir estudio de facultades, en los cuales dos años han de aprender latin, griego, filosofía y literatura: por supuesto, sin fatiga y adquiriendo nociones muy claras...

Verdaderamente no estrañamos que tan estuendo sistema reformista (tu dixisti) tenga ya muchos partidarios en Europa; porque no puede darse sistema que, como este, al par que seduce el ánimo por la amenidad de los estudios y por hacerlos sin fatiga, lleve al entendimiento la conviccion de lo eminentemente práctico que es lograr que los alumnos estudien con perfeccion y descansadamente veintin asignaturas en cinco años, y despues en otros dos años, los que hayan de seguir estudio de facultades, el latin, el griego, la filosofía y la literatura: con la misma perfeccion, por supuesto, y con el mismo descanso con que habian antes estudiado veintin asignaturas en cinco años.

Es decir que para el *Diario de Manila* conforme al actual sistema son muchas diez ú once asignaturas en cinco años, y son pocas veintin asignaturas en el mismo tiempo conforme la que él propone: tratándose de diez, once ó doce asignaturas estudiadas en cinco años (sistema que

el *Diario* combate), los alumnos aprenderán *muy mal y poco latin*, adquirirán *elementos muy superficiales* de algunas otras ciencias y llevarán á sus casas *ideas confusas y pedantescas sobre estudios filosóficos y literarios é idioma francés*; y, por el sistema que el *Diario* defiende, los alumnos en cinco años aprenden con perfeccion (omiteremos ya lo de *sin fatiga*) *veintiun asignaturas*: en fin, por el actual sistema, cinco años de estudio del latin, combinado con otras nueve ó diez asignaturas, dan, para el *Diario*, alumnos que sabrán *muy poco y mal digerido latin*, al paso que, por el suyo, lo aprenderán *bien* en dos años, al mismo tiempo que estudien griego, filosofía y literatura.

Se dice en moral que *corruptio optimi pessima*: axioma que en cuestiones de entendimiento, equivale á esta: *error sapientis fedissimus*. Ya en la antigüedad se dijo: *Nullum est absurdum, quod non sit ab aliquo philosophorum dictum*. Dejamos á nuestros lectores resolver si estos axiomas pueden aplicarse á alguien en la discusion que con el *Diario de Manila* sostenemos y... nada mas.

Nos negamos profundamente á establecer comparacion entre quienes en cinco años hayan estudiado las diez ó doce asignaturas de que constan los estudios generales, por el actual sistema de segunda enseñanza (en el que ya hemos indicado la modificacion que nos parece conveniente), con quienes en el mismo número de años hayan estudiado veintiun asignaturas. No queremos hacer pasar á nuestros alumnos por la humillacion de compararlos con quienes tan poco valdrían, ni queremos para España y para Filipinas, en favor de cuya prosperidad nos interesamos muy de veras, el planteamiento de un sistema de segunda enseñanza, que no tiene, que no puede tener ni en Europa, ni aun en Africa, numerosos partidarios.

Ya hemos dicho en otra ocasion (concluye el *Diario*) que los estudios llamados hoy de aplicación, como ramo aparte de la segunda enseñanza, y con sus títulos correspondientes de *peritos*, no llenan el objeto por incompletos, y parecen ideados por los literatos para deprimir los estudios concretos y retraer de ellos la estudiosa juventud.

Entendemos que los jóvenes que conozcan bien, además de la doctrina cristiana y de la moral y, por supuesto, de la lectura y de la escritura, cimientos de la educacion, la gramática castellana y la aritmética, con breves nociones de agricultura, ó de industria, ó de comercio, y que posean principios de geometría, de dibujo lineal, de agrimensura, de historia, de geografía, de física y de historia natural, que son las materias que abraza la primera enseñanza elemental y superior, y que despues, segun la carrera á que se dediquen, estudien, bien agricultura teórico-práctica, bien contabilidad mercantil, con la perfeccion conveniente, bien física y química, mecánica industrial, dibujo lineal y algun idioma, para todo lo cual, comprensivo de la primera enseñanza elemental y superior y de la segunda enseñanza, se dispone de diez años (desde los siete á los diez y siete); estos jóvenes, decimos, serán verdaderamente ilustrados y útiles á su patria y á sí mismos, con ó sin título de peritos; y si los estudios de aplicación no llenan el objeto, no será ciertamente porque les falte un complemento que, como hemos demostrado, es irrealizable, sino porque, no obstante esa amenidad, que el articulista del *Diario de Manila* atribuye á esa clase de estudios, en Europa como aquí y aquí como en Europa, los alumnos optan por los generales y dejan los de aplicación; siendo este el inconveniente, grave y de difícil remedio, que, á nuestro juicio, tiene el actual sistema de segunda enseñanza, producto de estudios muy detenidos hechos por hombres eminentes de todas las naciones de Europa acerca de tan importante materia.

Hemos dicho, al comenzar este artículo, que será el último que escribamos sobre la segunda enseñanza; pero la consideracion de que para muchos de nuestros lectores podrá tener interés lo que el *Diario de Manila* nos conteste, tal vez nos induzca á extraer su respuesta, omitiendo en absoluto toda reflexion por nuestra parte, ó siendo, al ménos, sumamente parcos en nuestras observaciones, si nos creyésemos obligados á emitir las.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

## EL COMERCIO EN FILIPINAS.

### XIII.

Aunque puestos desde luego en vigor los aranceles de 1862, cuyo exámen hicimos en nuestro artículo del domingo último, continuóse estudiando la importante cuestion aduanera de estas islas, porque así lo prevenia terminantemente la Real orden de 21 de noviembre de 1860.

Enzargábase por esta disposicion, se removieran, dentro de la esfera de lo posible y sin lastimar las rentas públicas, todos los obstáculos que impidiesen á los puertos habilitados del archipiélago, competir ventajosamente con los que en estas regiones poseían, Inglaterra, Holanda y Portugal, destruyendo cuantas trabas alejasen el tráfico en nuestros mercados, para ensanchar por ese medio la importancia de las transacciones en los mismos; y en ese propio sentido hizóse igual encargo en otra Real orden de 14 de julio de 1868.

No queremos poner en duda el que con interés y celo se estudiáran los diversos puntos que la cuestion propuesta encerraba, ni tampoco desconocemos la dificultad de resolverlos segun se deseaba y era indispensable: pero aun así y todo y aun teniendo presente otras dificultades que surgirían para el efecto, son de notarse los años transcurridos desde principios del 62, que los nuevos aranceles se pusieron en vigor, hasta la Real orden ya mencionada, de julio de 1868, sin que se hubiese presentado ni una solucion siquiera, ó se hubiese llevado á efecto una reforma general, que mas en armonía pusiera las ideas, los deseos y las prescripciones arancelarias, que tanto y tan repetido interés inspiráran desde la Real orden de noviembre de 1860.

¿Se quería acaso conocer por esperiencia material, los efectos que producía la reforma decretada en 15 de enero de 1862, y se pensó, para adquirirla mas evidente, en la necesidad de darle un plazo de 6 ó de 8 años?

¿Podrían por ventura, pensar así los hombres de entonces? Tal nos parece habrá sido la idea como lo demuestra la lectura de la ya referida Real orden de julio de 1868, y en verdad que es deplorable se hubiese dado tan largo plazo á la solucion de un asunto tan importante como de consecuencias, bajo muchos conceptos, mayormente cuando, segun hicimos notar tambien en nuestro artículo anterior, tanto dejaban que desear los aranceles de 1862.

Los avalúos, el tipo del impuesto, su carácter diferencial, los recargos establecidos, el número de sus partidas para el adeudo y la exclusion del derecho para determinados artículos, exigían inmediata reforma en el arancel de importacion, así como de no suprimirse por completo el de exportacion, reclamaba él de igual manera, reformas oportunas y trascendentales, siendo todos esos, como ya digimos, los extremos recomendados en las dos reales órdenes ya mencionadas.

Ellas sin embargo, mas ó menos, se estudiaron, repetimos, por la junta de aranceles y una comision auxiliar compuesta de comerciantes establecidos, y de esa manera habíase llegado á un acuerdo respecto á poner en armonía los avalúos del arancel con los precios medios del mercado, sostenidos el tiempo suficiente para haber de considerarlos como los comunes y ordinarios al efecto y hasta que nuevas alteraciones reclamasen variarlos en el sentido que fuese mas procedente; sosteniase el tipo de 3 y 8 p<sup>o</sup>, segun bandera, del impuesto, y del 7 y 14 para procedencias extranjeras; se disminuían algo los recargos y se proponía la supresion de todos los derechos de puerto, supliendo el quebranto que ello ofreciera á los intereses del tesoro, con un recargo sobre los artículos que pagáran el 7 y 14 p<sup>o</sup>.

Nótase desde luego que por ese acuerdo, solo resultaban reformas beneficiosas, la armonía de los avalúos y la disminucion de los recargos, pues lo demás era confirmar lo existente desde 1862, con solo variar la persona contribuyente respecto á los arbitrios ó derechos de puerto, los que, si directamente para el barquero se suprimían, toda vez que sobre las naves únicamente se exigían hasta entonces, debían pagarlos los importadores en la misma proporcion. Semejante manera de introducir reformas es peregrina por demás y no nueva ni olvidada ciertamente; y pretender tambien hacerlas en un sis-

tema aduanero, conservándolo con exigencia fiscal y derechos de alguna importancia, hasta hacer competir los puertos habilitados con los puertos libres que mantienen cerca de nosotros naciones extranjeras, por que de otra manera no podrian obrar en ellos para mantener allí sus miras comerciales y su gobierno, eso es mas que peregrino, eso es una ilusion tan lastimosa como deplorable, que apenas se concibe como la traduce en mandatos la administracion de un Estado, que se halle regularizada y que blasone y sea en efecto instruida.

No es posible en esos extremos la competencia, por que entre ellos no existe afinidad, ni siquiera remoto parecido; por que no hay concierto capaz de fundarse sobre situaciones tan opuestas y diametralmente diferentes en todo y por todo y para todo.

Y acaso en este punto debe hacerse justicia á la junta y demas personas que estudiaban las reformas que podían introducirse en los aranceles de 1862, limitándolas á las que propusieron y ya indicamos, pues dable no les era obrar de otra manera para conciliar intereses tan encontrados, á los que tambien no sea aventurado atribuir la poquísima estension que dieron así mismo esos señores, al mejoramiento de las tarifas reguladoras del derecho fiscal y á la concesion de ciertas franquicias que hubiera sido oportuno introducir.

De todas maneras y como quiera que fuesen esas reformas, se elevó de ellas propuesta al Gobierno Supremo, prosiguiendo aquí, sin embargo, el estudio de la cuestion hasta formular nuevos aranceles que ya iban á ponerse en vigor, provisionalmente, á principios de 1869, cuando llegó á las islas la orden del Ministerio de Ultramar, fecha 29 de diciembre de 1868, y por la que debían introducirse profundas alteraciones en el régimen aduanero de las mismas.

Esa disposicion, que ya la citamos en el artículo 11 de esta serie, previno entre otras cosas, se preparase la uniformidad del derecho, reduciendo por el pronto, en un 50 por 100, los recargos que existían sobre los marcados á los productos nacionales en bandera nacional y sobre las procedencias extranjeras, cuando las importaciones tenían efecto en bandera extranjera, y suprimiéndose el otro 50 por 100 de esos recargos á los dos años de ponerse en vigor esa modificacion; suprimiéronse los recargos del 2, 1½ y 1 por 100 que se exigía á las procedencias del Asia, Oceanía y Singapoore; suprimiéronse tambien los derechos de exportacion de todas clases, y por último, además de otras alteraciones sobre naves, su tripulacion y venta, de que ya hemos hablado en otro artículo, se mandó proceder á la refundicion en un solo impuesto, de todos los arbitrios conocidos con el nombre de derechos de farola, limpia, capitania de puerto, ú otros cualesquiera que existieran de esa clase.

Fué preciso, pues, en vista de esos mandatos, modificar con arreglo á ellos, los aranceles que se hallaban en proyecto, como antes dijimos, y una vez realizado ese trabajo, se publicaron para su inmediata ejecucion, los definitivamente adoptados, que se aprobaron provisionalmente, por decreto del Gobierno Superior de las islas, de 27 de Abril de 1869.

En la disposicion de esas tarifas arancelarias, se siguió el mismo sistema de las de 1862, es decir, que aparecen divididas por la unidad para determinar el adeudo, si bien adoptando en ella el sistema decimal de peso, esclusivamente, para todas las mercancías; la base para el aforo, es la misma de *ad-valorem*, y la exigencia de los derechos se divide, como antes, en procedencias nacionales en bandera nacional ó extranjera, y procedencias extranjeras en la propia distincion de banderas.

En el número de partidas y el tipo general del impuesto, es en lo que aparecen alteraciones, pues aquellas se reducen á 766, en vez de las 1,145 que tenía el arancel anterior, y el tipo, aparece disminuido para la bandera extranjera, en el 50 por ciento, como mandó la orden ya mencionada, de 29 de diciembre de 1868, resultando por consiguiente el 3 y 5½ por ciento respectivamente á las procedencias nacionales y el 7 y 10½ por 100 á las extranjeras, como así mismo reducidas tambien en otro 50 por ciento, los recargos especiales señalados á algu-

nas partidas, en la forma que ya hemos dicho lo prevenia la repetida orden suprema de 1869.

Respecto á productos de la Península española, se declararon libres de derechos, en bandera nacional y procedencia directa, los aguardientes, los vinos, los tejidos y manufacturas de algodón, los de lana, y los tejidos de mezcla de lana y algodón; atenuándose el rigor de que sea procedencia directa para disfrutar de ese beneficio, con una disposición tan acertada como económica y en armonía con los elementos de navegacion que España tenia y tiene aun en movimiento, y los que ha venido á ofrecer y poner en juego la apertura del canal de Suez, al preceptuarse en el artículo 8.º del ya citado decreto superior de 27 de abril de 1869, «el que las mercancías, producto y procedencia de la Península que fuesen conducidas á estas islas (las Filipinas) por la via de Suez, en bandera nacional, así como las que desde puertos españoles, hayan sido dirigidas á otros extranjeros para ser espresamente trahordadas con destino á estas islas, se consideraran para su adeudo, como conducidas directamente desde la Península, siempre que llegasen en los mismos envases y con las marcas que tenían á su salida de la Península, y viniesen además acompañadas de la correspondiente documentacion que lo justificase, espedita por la aduana del puerto por donde se verificara la salida de los bultos.»

Por los aranceles que nos ocupan, se puso en vigor así mismo, el que todo buque español pudiera tripularse, recorrerse ó carenarse libremente en cualquier punto extranjero, así como venderlos ó hipotecarlos á nacionales ó extranjeros, á cuyo fin se derogó el artículo 592 del código de comercio; se ordenó la devolucion de derechos de importacion, á los que justificasen haber empleado en construir ó reparar buques, materiales, efectos elaborados, máquinas, aparatos, efectos de armamento, y en general todos los artefactos propios de la industria naval; se declararon libres de derechos, la introduccion del ganado vacuno, caballar, asnal y cabrío, los árboles y semillas de todas clases, el arroz blanco, el carbon de piedra ó hulla y coke, la harina de trigo, los alambiques de destilacion continúa, los aparatos para el cultivo agrícola, las máquinas cuya utilidad fuese declarada previamente por la junta especial existente para el efecto, el oro en polvo, en barras, moneda ó alhajas inutilizadas, la plata en pasta, las piedras de China para enlosar ó edificar; y por fin quedaron suprimidos los derechos de exportacion.

Reconocido lo existente hasta entonces en materia de aranceles de aduanas, el de 1869, que nos ha ocupado, representaba ya un adelanto, bajo muchos puntos de vista, y mandado suprimir, como se hizo, el derecho diferencial y que el impuesto fuese unificado, dicho se está que al llegar el término de dos años que se señalaron para suprimir el 50 por 100 de los recargos que se dejaron existentes, era indispensable confeccionar otro arancel en que no apareciese, por que no era posible, distincion alguna para las procedencias, y en el que se suprimieran, en lo posible, el número de partidas, dando una forma mas científica á la redaccion de las tarifas, y acordándose una medida radical y completa, respecto al comercio con la Península, y así mismo al comercio de estas islas con aquella, no menos que entre las diversas provincias españolas de Ultramar.

Estas modificaciones eran indispensables, y por consiguiente se estudiaron en el Ministerio de Ultramar, acordándose en su mayor parte, al aprobarse un nuevo arancel con fecha 16 de Octubre de 1870, que debia principiar á regir en 1.º de Julio de 1871, como así sucedió.

Fué esa reforma de inmensa importancia y trascendencia, y debemos examinarla, por tanto, con el detenimiento que reclama, lo cual será objeto de nuestras próximas tareas.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

### FIESTAS RELIGIOSAS.

Tres muy notables se han celebrado desde el domingo último. La de San Ignacio de Loyola, la de Ntra. Sra. de los Angeles y la de Sto. Domingo de Guzman.

La primera la celebraron los PP. Jesuitas en el templo de San Agustin, el lunes 31 de julio con toda la pompa correspondiente á la importancia del objeto que la motivaba.

El magnifico templo de San Agustin, profusamente iluminado, ostentaba todas las nuevas arañas de gran tamaño, de esbelta forma y de esquisito gusto: adornos preciosos que daban extraordinario realce á la preciosa pintura del templo, obra recientemente concluida por los entendidos artistas Sres. Alberoni y Dibella, y que causa la admiracion de inteligentes y profanos.

Tuvieron el altar y el púlpito los PP. Agustinos en señal de la cordial inteligencia que existe entre dicha orden y la de los Jesuitas; pronunciando nuestro apreciable é ilustrado amigo el R. P. Fr. Salvador Font, el panegírico del Santo, cuya fiesta se celebraba, en uno de esos bellos discursos á que nos tiene acostumbrados y en los que campean en deleitosa rivalidad un fondo lleno de exactitud y de crudicion, viveza en las imágenes, galanura en el estilo, método en la forma, lógica en los raciocinios y perfecta manera en la espresion.

Los PP. Jesuitas y los PP. Agustinos pueden tener la seguridad de haber celebrado una fiesta brillante y magnifica por todos conceptos.

Con extraordinario concurso se celebró el miércoles en San Francisco la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles conocida tambien con el nombre de *Jubileo de la porciúncula*. El templo estaba bien iluminado y los cultos correspondieron á la brillantez que suelen desplegar en estas ocasiones los RR. PP. Franciscanos.

El viernes tuvo lugar en Sto. Domingo, ante una concurrencia extraordinaria, la fiesta de su glorioso Patriarca con la misma magnificencia y con el propio esplendor de las anteriores. Unidas por estrecho lazo de fraternidad, en señal de la que existió entre sus ilustres fundadores, las ordenes de Sto. Domingo y de San Francisco, estuvieron encargados los religiosos de la última, de la misa y del sermón; habiendo cantado aquella el M. R. P. Provincial de San Francisco y predicado este nuestro apreciado é ilustrado amigo Fr. Victoriano Condado, cura párroco de Sampaloc, á quien tuvimos el gusto de oír un brillante panegírico del ilustre fundador de la orden de Predicadores.

Tanto á la funcion celebrada el lunes en San Agustin como á la que tuvo lugar el viernes en Santo Domingo contribuyó el Excmo. Ayuntamiento, y en la segunda de ellas asistió tambien el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, quien á la conclusion de la misa dió la bendicion al pueblo.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

### ENSAYO FÍSICO-DESCRIPTIVO

ESTADÍSTICO Y RELIGIOSO DE LA PROVINCIA DE BATAAN

Por un Religioso Dominicano.

(Continuacion.)

#### PARTE RELIGIOSA.

Consideraciones Generales.

No fué ciertamente mi Sagrada Religion la primera que enarbolara en estas Islas el estandarte de la Fé. Es demasiado sabida la historia de estas colonias, para que se pueda pretender tamaño absurdo. Documentos irrefragables de la mas remota antigüedad se podrian alegar en contrario, en todo tiempo que se tratase de sostenerlo. Si la esactitud, veracidad y buena fé son recomendables en todas épocas; cuando se trata de puntos históricos, se hacen necesarias, imprescindibles, absolutamente indispensables. Todo lo que no vaya asentado sobre estas bases, podrá por mas ó menos tiempo obscurecer la verdad; pero esto tiene su término, y entonces el embuste aparece con toda su desnudez, triunfa la verdad de la impostura y la gloria se adjudica á quien debidamente la merece.

Prévia esta franca manifestacion de equidad y justicia, yo no tendré reparo en confesar que los hijos de Domingo no fueron los primeros operarios que cultivaron esta parte de la viña del Señor. Sería una ridiculez extravagante, á la par que imperdonable necedad, querer apropiarnos lo que no nos pertenece. Débese la

gloria de haber aportado á estas playas el nombre de Jesu-Christo á la siempre grande y nunca bien alabada provincia de PP. Agustinos Calzados. Estos heroes del cristianismo, apóstoles de las Islas Filipinas, supieron lanzarse intrépidos á los mayores peligros, avezarse con las mas grandes privaciones, arrostrar increíbles trabajos, surcar mares enteramente desconocidos y jamas hendidos por quilla alguna, despreciar la influencia de un clima abrasador y destructivo y al traves de infinitas fatigas, contratiempos y oposiciones de la naturaleza, de los hombres y del infierno mismo, plantaron en el centro del gentilismo filipino, el sacrosanto madero de la Cruz.

No faltó una santa emulacion en las demas religiones. La empresa era demasiado grande para que no llamase la atencion; y los felices auspicios con que fué fundado el cristianismo por los hijos del gran agustino, encendieron el fervor en los de mi padre San Francisco y San Ignacio, quienes viviendo en socorro y de refresco á los antiguos operarios, contribuyeron no poco al desarrollo y plantacion de nuestra Fé y propagacion de la religion cristiana, única que puede labrar la felicidad del hombre, siendo ademas el elemento mas poderoso de la verdadera civilizacion y cultura.

Son demasiado estrechos los límites de una reseña y reseña de una provincia, para poder dejar correr la pluma y contar los trabajos apostólicos de estas tres familias; los inauditos esfuerzos para vencer las dificultades que se oponian á la predicacion del evangelio; la constancia y firmeza con que supieron llevar á cabo las empresas mas árduas; los abundantes y copiosos frutos de sus fatigas; y hasta los prodigios con que la diestra del Excelso hizo alarde de su poder para secundar el fin santo de estos hombres, victimas de su caridad y patriotismo, Hay mucho escrito sobre este punto y mucho pudiera escribirse todavia; pues al fin es maxima asentada entre escritores nacionales y extranjeros que *Filipinas es fruto del Evangelio*. (1)

(Se continuará.)

(1) Esta frase tan repetida por todos los que han escrito sobre las Islas Filipinas, en nada debe obscurecer la gloria, ni minorar el mérito que al Gobierno ha cabido en su civilizacion. Aunque se quiera prescindir de todo lo demas, siempre le cabra la satisfaccion, de que nuestros mas encarnizados enemigos han tenido que confesar, que la legislacion española y la conducta de nuestros Soberanos con respecto á estos países han sido, y son los elementos mas aptos para labrar la felicidad de sus habitantes, felicidad justamente envidiada de las demas naciones. Mas como quiera que las disposiciones soberanas necesitan de funcionarios subalternos á quienes toca su inmediata aplicacion, para que los resultados correspondan á la prudencia y calificación con que fueron dictadas, se comprende bien la parte que las autoridades de estas Islas han tenido en todos tiempos para elevarlas á la prosperidad en que se hallan. Por esta confesion sincera, y de buena fé se vera, no es mi animo apropiár esclusivamente á mi corporacion el estado de cultura y pujanza de Bataan; si solo indicar el papel tan interesante, que en sus anales deben representar la Religion y sus Ministros.

### LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

Maese Linterna fué á tomar la pluma: pero Alburquerque le contuvo.

—Poco á poco: le dijo: ahora, que ya estoy seguro que escribireis á la ocasion para que vuelva, necesito que antes vayais á la habitacion que acabamos de dejar, y traigais un pergamino que forma cabeza del proceso, y en el que se denuncia á la Judia como autora del envenenamiento.

El carcelero que ya era en cuerpo y en alma de aquel hombre, se levantó sin decir una palabra y salió por la puerta á fuera.

La galería estaba sin luz: pero ya sabemos que maese Linterna no la necesitaba.

Se deslizó por el pasadizo, sin meter mas ruido que el que hubiera hecho el vuelo de una lechuza, y cinco minutos despues estaba de vuelta, y con el proceso en la mano.

—Sentaos le dijo don César, y escribid lo que os voy, á dictar imitando perfectamente la letra de ese pergamino donde está escrita la denuncia.

Maese Linterna se sentó, colocó delante de sí, á modo de muestra, el pergamino que acababa de traer, y bajo su mano izquierda el que don César habia cogido en la habitacion que el alcalde llamaba *Museo* del Crimen.

Alburquerque le dictó lo siguiente. «Olmedilla: »entregareis al ventero la caja de raiz de bój, »que os dí: y pondrá la mitad del contenido »en el vaso del doctor: la otra mitad deberá

»aparecer entre el equipage de la Judía. Que declare su mujer lo que la tengo prevenido, »y vos partid inmediatamente para Illescas, y »arrojad dentro de la casa del Regidor Corchuelo »la adjunta denuncia. Vuestro.—P.

—Está perfectamente, maese: dijo don César cotejando los dos pergaminos: está perfectamente, y no habrá nadie en el mundo que no diga, que ambas letras han sido trazadas por una misma mano.

El carcelero alargó la suya como hombre que pide el precio de su laboriosidad.

Albuquerque sacó sonriéndose uno de los dos medios cartuchos y se lo entregó.

—Continúa siendo manca la ocasion, dijo el carcelero con sorna.

—Aguardad: que diablo, maese: habeis hecho la mitad de vuestro trabajo y ya teneis la recompensa: la ocasion no se presenta asi de buenas á primeras: la habeis escrito, y ya veis como se acerca: insistid y la tendreis á vuestro lado.

Y diciendo estas palabras, tomó de encima de la mesa la pizarra, y la colocó delante de su amanuense.

—Debeis tener por ahí, un instrumento punzante: le dijo.

El carcelero paseó su mirada al rededor y fijándose en un pequeño clavo, se levantó y lo arancó de la pared.

—Eso es: le dijo Albuquerque: habeis encontrado precisamente la pluma que hubiera encontrado este hombre.

Y apuntó con el dedo pulgar y por cima de su hombro, al cadáver del ventero pendiente de la cuerda.

—¡Ah! exclamó el carcelero: ¿ahora va á escribir maese Mateo?

—Precisamente: amigo mio.

—Me parece bien, y me alegro.

—¿Porqué?

—Porque nunca he leído nada escrito por un hombre, algunos instantes antes de ahorcarse, y ahora se me presenta la ocasion.

—Pues apresuraos que el tiempo vuela y nos hace falta para otras cosas: pero ahora imitad en lo posible la letra del ahorcado que es esta otra que teneis aquí.

Y don César le alargó la hoja que habia arancado del libro, en la habitacion del Alcalde.

—¡Ah! ¿era esta la letra del ventero? preguntó maese Linterna.

—Precisamente, amigo mio.

—Y bien, decid: replicó preparándose á escribir sobre la pizarra.

Albuquerque le dictó lo siguiente: «La Judía es inocente: un hombre de gran estatura y á quien no pude ver la cara, habló con mi muger, y la dió mucho dinero para que envenenase al doctor, y acusase á la Judía. Olmedilla, el capitán de bandoleros del Robledar, debe conocerle porque se nos presentó en compañía suya. La vida es para mi una carga y me libro de ella.»—Mateo.

Albuquerque confrontó las dos letras como habia hecho antes y metiendo la mano en su bolsillo dió al carcelero la otra mitad del cartucho.

Dejó sobre la mesa la pizarra: recogió todo lo demás que habia llevado: metió el pergamino que antes habia escrito maese Linterna, en su escarcela, y dirigiendo una última mirada á Mari-Juana, que continuaba inmóvil, hizo una seña con la cabeza al carcelero, y ambos salieron de aquel aposento con la misma cautela que habian entrado.

## LXXXII.

Entretanto las dos mugeres esperaban en el calabozo real, hasta que la puerta se abrió y aparecieron maese Linterna y Albuquerque.

—Todo está arreglado, dijo este dirigiéndose á Catalina, pero como ya no es posible que salgais de aquí, á la noticia de que se ha vuelto loca la ventera, es preciso que digais que la Judía huyó durante vuestro sueño y apoderándose de la llave que comunica con la casa del alcalde.

—¿Y por que habia de saber ella que esa llave comunicaba con la casa del alcalde?

—Porque os acompañó para tomar la caja de acero que os encargaba don Fernando que le mandaseis.

—Está bien: dijo Catalina; ahora tomad la caja y llevádsela mañana como persona que sois mandada por mí.

—De ninguna manera, Catalina: volveré por ella esta misma noche.

—¿Pero por qué no os la llevais desde luego?

—Porque es preciso que los que están á la puerta de la cárcel me vean salir de aquí mañana por la mañana: ¿cómo puedo yo llevar esa caja sinó? podria saberse que no he salido por la puerta, y tendria que decir por donde.

Catalina hizo un gesto de asentimiento.

—¿Entonces volveréis?

—Naturalmente: y entraré por el mismo sitio que voy á salir. Hasta mañana por la mañana no despertarán los dos viejos, y tengo toda la noche por mia para evacuar mis asuntos: con que, si todo está dispuesto.....

—Todo lo está: y podeis marchar.

Don César se acercó á Sahara diciéndola—señora no podemos perder mas tiempo.

Sahara se levantó y abrió sus brazos á Catalina.

La hija de la cordonera se echó en ellos abriendo á la vez los suyos.

—Sea cual sea mi destino, dijo Sahara, contad señora con mi gratitud y con mi amistad.

—Contad vos con la mia tambien: replicó Catalina besando en ambas mejillas á la Judía.

Cuando esta apoyada en el brazo de don César se dirijia á la puerta, maese Linterna detuvo á Albuquerque.

—¿No podrá ser, le dijo, que esa caja con esa tela blanca pedida por Su Señoría, signifique algo que trastorne todo lo que hemos hecho?

—Todo puede ser: dijo D. César parándose, y bueno es preveerlo todo.

Entonces volvió sobre la mesa: abrió la caja y sacando de su fondo la tela, dijo.

—Destruyamos esto, por lo que pueda suceder, y démosle como llevado por la señora en su fuga.

Y arrimó la tela á la llama de la bugía

Pero cosa rara: la tela tomó el color encendido de la llama y no ardió.

Al retirarla se quedó tan blanca como estaba.

—Es cosa de brujería: dijo D. César, que ignoraba hasta que existiese el amianto, cuanto mas que los lienzos fabricados de esta materia fuesen incombustibles.

E iba ya á dejarla caer en el fondo de la caja cuando vió que al dorso de donde estaban escritos aquellos caracteres ininteligibles que habia visto antes, aparecieron otros bien claros, latinos.

Entonces cediendo al temor supersticioso de que en aquellos tiempos no se libraban los hombres mas valientes, ni lo mas sabios, arrojó el trapo lejos de sí.

Maese Linterna se bajó por él, creyendo que D. César lo abandonaba por inútil, y se aproximó á la luz para examinarlo.

Albuquerque se acercó tambien, y vió.... cosa particular, que las letras del dorso habian desaparecido y únicamente quedaban los caracteres desconocidos.

—Maese, le dijo: si arrimais ese papel, ó lo que sea, á la llama, no arderá: y además aparecerá escrito por ambos lados: y en cuanto se pasa un instante, y se enfria, se borra lo escrito por uno de los lados.

—Maese Linterna se quedó mirando como quien duda.

—Provad y vereis

El carcelero colocó en medio de la llama aquel objeto, y sucedió lo que la vez primera: se enrojeció hasta ponerse del color de la llama de la bujía: pero no se consumió.

Al retirarlo volvió á quedarse blanco y aparecieron los caracteres latinos: por fin se fué enfriando y los caracteres latinos desaparecieron tambien, quedando únicamente aquellos otros de forma estraña y desconocidos para todos los circunstantes.

—Y bien, maese, ¿qué es eso? preguntó don César al carcelero que le miraba con la boca abierta. ¿Cómo es que no arden esos hilos tan delgados como los de las telas de araña?

—A fe mia, señor, contestó el honrado maese Linterna, que si esta tela no la ha tegido el mismo diablo, debe haberlo hecho alguno de esos hombres que le venden su alma.

—¿Y esas letras que aparecen y desaparecen?

—Esas letras deben estar escritas con tinta del infierno, y se reaniman al sentir los aires de su pais.

—¿Os burlais, maese? dijo don César frunciendo el ceño.

—De ninguna manera, señor.

—¿Y en que idioma está ese escrito que aparece y desaparece?

—No lo se á punto fijo: pero si no es latin, debe faltarle poco.

—¿Y vos sabeis latin?

—No, señor.

Albuquerque se quedó un momento pensativo.

Era indudable que allí habia un gran misterio, y le importaba por lo tanto quedarse con aquella caja y aquel indescifrable trapo blanco.

—Dejadlo ahí: dijo al carcelero, señalando la caja de acero.

Maese Linterna lo dejó: y Albuquerque cerró la caja, diciendo á Catalina.

—Volveré por ella, y ya pensaré lo que debemos hacer. Ahora en marcha; y volviendo á ofrecer su brazo á Sahara, que se despidió con un último abrazo de la hija de la cordonera, franquearon ambos la puerta y salieron.

Diez minutos despues hubiera podido observarse que la puerta de la casa de don Fernando de Bobadilla se abría sigilosamente, y dos bultos traspasaron sus dinteles perdiéndose bien pronto en el dédalo de oscuros callejones que en aquel tiempo envolvian, como una vasta red de complicadas mallas, las cercanias de la cárcel de Villa.

## LXXXIII.

Una hora despues de los acontecimientos que hemos relatado en los dos párrafos anteriores, ó sea á las diez de la noche, sobre poco mas ó menos, se abrió la ventana de una casa pegada al Cubo de la Almudena, y un hombre montando sobre el alfeizar dejó caer á la parte de afuera del muro una escala por la que se deslizó con la seguridad que lo hubiera hecho por una de madera.

Cuando su pié hubo tocado en el suelo y la escala perdió la rigidéz que le habia comunicado el peso de aquel cuerpo, una mano misteriosa fué tirando de la escala hasta hacerla desaparecer completamente.

La ventana se cerró sin producir mas ruido que el que habia hecho al abrirse, y el hombre que habia salido por ella se dirigió al puente, que frente á la puerta, que despues se llamó de Toledo, enlazaba ambas orillas del Manzanares.

Echó por él adelante, y despues que lo hubo atravesado en toda su longitud, tomó á la izquierda, y andando unos dos mil pasos se detuvo á la puerta de una casa aislada de toda vecindad, situada entre el camino real y la margen derecha del rio.

Llamó á la puerta con los nudillos de sus dedos, dando un solo golpe primero, y despues de un breve espacio de tiempo, con otros dos, que casi se alcanzaron uno á otro.

Indudablemente este modo de llamar era una seña convenida, porque en el instante, y sin preguntar quien va, como parecia debia hacerse en aquellos sitios y en aquella hora, la puerta se abrió, dejando ver el espacio interior débilmente iluminado.

—Adelante, señor, dijo una voz de muger: y que Dios os guarde.

El hombre que habia llamado entró, y entonces se dibujó en la penumbra del pasadizo que servía de despacho á la taberna, pues una taberna era la tal casa, la gentil apostura de un caballero, cubierta la cabeza con un sombrero de fieltro de anchas alas, adornado de plumas, y embozado en una elegante capa de color de escaflata, regazada por detrás con el plateado regaton de su espada.

El caballero entró despues de haber arrojado una mirada profundamente escudriñadora, que penetró hasta el fondo de la segunda habitacion.

—Estad prevenido: le dijo la muger cuando pasó por delante de ella.

Estas dos palabras llegaron clara y distintamente á los oidos del recién llegado; pero fué medido tan exactamente el diapason, que otra persona que hubiera caminado á la par de él, de nada se hubiera apercebido, gracias al ruido que las triples estrellas de sus largas espuelas hacian al posar el pié en el pavimento de madera.

Cuando hubo rebasado el estrecho zaguano que servía de despacho para los que bebían sobre el mostrador, y hubo entrado en el segundo departamento que era el iluminado por un candil

de hierro, tiró con desenfado del embozo de su capa y dejó ver el rostro varonilmente hermoso de don César de Albuquerque.

Otro hombre de baja estatura, pero membrudo, fuerte, vigoroso, vestido todo de negro, queriendo oler á caballero y oliendo á lacayo disfrazado de tal, ó todo lo mas á mayordomo, se hallaba sentado en una mesa, teniendo al alcance de su mano un vaso de toscó vidrio, y una jarra de barro.

—¿Venís solo? preguntó á don César, al oír que la tabernera cerraba y atrancaba la puerta.

—Perfectamente solo.

—Pues... ¿y Catalina?

—Pues... Catalina, estará á estas horas descansando en los brazos de Morfeo, que no se si sabreis señor Olmedilla, que es el Dios del sueño; á menos que no esté en los de Cupido, que lo es del amor.

—¿Qué decis?

—Pues digo que Catalina estará en la cárcel, si es que no estará en compañía de su tercer amante.

—Explicaos, voto al infierno: dijo Olmedilla dando un puñetazo sobre la mesa que hizo saltar vaso y jarra, aunque esta se hallaba bien repleta de líquido.

—A eso voy: replicó Albuquerque: pero dejadme antes beber un trago descansadamente.

Y dichas estas palabras se sentó frente á su interlocutor y escanciándose un vaso de vino, se lo bebió de un trago.

—Pues os decia, señor Olmedilla, continuó Albuquerque despues de hacer chascar la lengua contra el paladar, que Catalina habia tenido un amante antes que vos.

—¿Cómo! ella os ha dicho...

—Nada: pero yo lo sé.

—¿Y de qué lo sabeis?

—¡Ah! es una historia triste, y cuando la recuerdo, señor Olmedilla, necesito beber para olvidarla.

Y Albuquerque trasegó el segundo vaso de vino de la jarra al vaso, y del vaso á su estómago.

—Decid, decid: exclamó Olmedilla con febril impaciencia.

—Pues es el caso, que yo, tal como me veis, me enamoré hace años de Catalina.

—¿Vós?

—Sí: y la robé de casa de su madre y me la llevé á Italia.

—¡Ah! ¿con qué fuisteis vos!! dijo Olmedilla dirigiendo, sin darse cuenta de lo que hacia, su mano á la empuñadura de su daga.

—Sí, yo: ¿os lo ha contado?

—Una vez.

—Pues bien: en Italia nos separamos, y pasaron años y años hasta que la volví á encontrar, gracias á vos, en un calabozo de la cárcel de Villa.

—¿Y qué más?

—¡Ah! señor Olmedilla! no podeis figuraros la impresion que produjo en mi la vista de la mujer amada.

—¿Cómo! ¿la amábais todavía?

—¡Siempre!! contestó don César bebiéndose el tercer vaso de vino: ¡siempre!! y por eso bebo.

—¡Ah! ¿ella no os amaba ya?

—Habeis acertado.

—¿Amaba á otro?

—Amaba á otro, y eso es lo que causa mi desesperacion, y mi deseo de morir... ya lo veis, ahogado en vino para no sentir.

Y D. César se bebió el cuarto vaso de vino, dejando caer su cabeza pesadamente sobre el pecho, al mismo tiempo que cerraba los ojos.

—¿Y á quién amaba? decid: le preguntó Olmedilla cogiéndole por un hombro.

—¿A quién? al Alcalde con quien se casará antes de un mes: contestó Albuquerque balbuceando como un beodo.

—Antes mataré á los dos: rugió Olmedilla morado de rabia y con los ojos fuera de las órbitas.

—¡Bah! no lo creais: balbuceó Albuquerque cogiendo con mano trémula el quinto vaso de vino y apurándolo de un trago.

—¿Qué no? ¿y porqué?

—Porqué... porque os ahorcarán antes.

—¿Saben acaso dónde estoy?

—Sí: en casa del capitán Pedrarias.

—¿Y quién me ha vendido?

—Yo.

—¿Vós?

—Sí: ¡que quereis! vos me quitasteis el amor de Catalina, y desde que lo he sabido, juré vengarme: pero aun que os vea ahorcado, no me consolaré por eso.

Y al decir estas palabras, intentó D. César escanciar otro vaso de vino: pero su mano desahortada derribó la jarra y cayó pesadamente de bruces sobre la mesa.

Olmedilla desenvainó su daga y fijando su mirada sanguinolenta entre las dos paletillas de su víctima, le asestó una furiosa puñalada.

La daga se rompió en dos pedazos, al mismo tiempo que el brazo derecho de D. César, se estendió en toda su longitud yendo á chocar el puño, con la fuerza de un ariete, contra el pecho de Olmedilla, que dió con el cogote en la pared.

Cuando quiso recobrar el equilibrio, levantarse y desenvainar la espada, ya tenia delante de sí á don César con la suya en la mano.

Los dos aceros se encontraron por cima de la mesa.

—Estais en mala situacion; señor Olmedilla, dijo Albuquerque sonriéndose y despejado enteramente de su fingida borrachera.

—Os mataré: rugió el capitán de bandoleros tirándose á fondo.

—Lo dudo, replicó don César retrocediendo un paso, al mismo tiempo que daba un quite: lo dudo porque además de mi cota, tengo espacio para retirarme: mientras que vos vais á quedar clavado en la pared como un murciélago.

Y avauzando, el paso que habia retrocedido, amagó un falso golpe, y se tiró á fondo atravesando de parte á parte al bandolero.

La punta de su espada se clavó en la pared como habia dicho.

Cuando la sacó, el cuerpo de Olmedilla cayó al suelo.

La tabernera llegó.

—Le tiraremos al rio: dijo.

—No.

—Es lo que tenia preparado para vos.

—Ya: pero no soy rencoroso: ayudadme únicamente á sacarle de aquí y trasportarle á la orilla.

La tabernera cogió por los piés aquel cuerpo inerte al mismo tiempo que Albuquerque lo hacia por los sobacos, y ambos desaparecieron por la puerta que daba al rio.

Cuando hubieron llegado á la orilla, don César dijo á la tia Sinforosa.

—Ahora ya sabeis: mañana direis á todo el que quiera oiros que sobre las once oísteis una voz de hombre que decia—*no me mateis, don Pedro*: y despues no oísteis nada mas, hasta el amanecer que salisteis y os encontrásteis con el cadáver.

—Así lo haré.

—Ahora tomad: dijo don César registrando las escarcela de Olmedilla y dando á la tabernera un cartucho de monedas.

—Haced desaparecer todo rastro, y labad bien la sangre.

—¿Pero verán que ha derramado aquí muy poca?

—No tal: porqué su cuerpo quedará la mitad en tierra y la mitad en el agua, y creerán que la corriente se la ha llevado.

La tabernera dió media vuelta y se entró en su tienda.

Don César registró su escarcela, y sacando el pergamino que vimos escribir á maese Linterna, desabrochó dos botones del juven del bandolero y se lo introdujo en el pecho.

Despues volvió á abrocharlo: se embozó en su capa y tomó cuesta arriba en direccion de Madrid.

VAZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

## BOLETIN RELIGIOSO.

6 Domingo.—La Trasfiguracion del Señor, S. Sixto papa y mártir y los Stos. Justo y Pastor, mártires.

Indulgencia plenaria, procesion y sermon en Sto. Domingo, para los cofrades del Rosario.

9 Miércoles.—Vigilia. No se puede promiscuar, aun con bula.

10 Jueves.—S. Lorenzo mr. y Sta. Filomena vírg. y mr. Dia de misa.

12 Sábado.—Sta. Clara vírg. y fra. y las

Stas. Felicísima, vírg. Hilaria y Digna, mres. Dia de misa en Manila y Cavite.

Indulgencia plenaria en Sta. Clara y San Francisco. Misa solemne, sermon y cuarenta horas en la primera de estas iglesias.

13 Domingo.—Stos. Casiano ob., Hipólito y Concordia mres.

Indulgencia y procesion en Sto. Domingo.

## BOLETIN SANITARIO.

Julio ha sido mes de abundantes aguas, vientos y humedad, con repetidas variaciones de temperatura; y sin embargo no ha sido fatal para la salud pública, pues que han terminado felizmente varias calenturas malignas. No obstante, se han aumentado los resfriados y los catarros; se han sostenido las erupciones cutáneas, especialmente los pequeños diviesos, y han sido rebeldes á un tratamiento racional los reumas, los ataques de asma y los catarros pulmonales crónicos, pero sin ocasionar defunciones.

Cuando las enfermedades reconocen como causa ocasional las diferentes condiciones de la atmósfera, son de rigurosa observancia los preceptos de la higiene, tanto para evitar como para corregir dichas enfermedades.

## ESTROFAS.

EN LA LAGUNA DE BAY.

Remero, voga al lago;  
La parda vela tiende  
Y vigoroso hiende  
De estas olas el tul.  
El sol ya se sepulta  
Detrás del alto monte  
Y todo el horizonte  
Se baña en el azul.

Las riberas  
Recorriendo  
Van tejiendo  
Aerea danza  
De los astros  
A la débil claridad.

Quiebra en notas  
Argentinas  
Cristalinas  
La azul onda.  
Que desmaya.  
En la playa  
Lentamente  
Estendiendo,  
Su corriente.  
Que murmura  
Dulcemente

Se confunden las olas  
Con un beso infinito  
Con prolongado grito  
Con ecos rumorosos,  
Con lánguido murmullo.  
Con un débil arrullo.  
Con un suspiro funebre.  
Con un flebil cantar;  
Y este concierto mágico,  
Estas voces perennes  
De las olas, los bosques,  
Las brisas y las aves,  
Roneos tiernos ó graves,  
En una sola armónica  
Cuerda vibran al par.

Sobre un fondo de coral;  
Y sorpendo  
Sus rumores  
Y comprendo  
Los clamores  
Los gemidos  
Con que lloran  
Y las risas  
Con que rien  
Estas aguas  
Y las brisas  
Que desfloran  
Su trasparente cristal.

Que al poeta  
No hay murmullo.  
No hay arrullo.  
No hay un ruido  
Bajo el cielo tropical.  
Do no vea  
Su alma avara,  
Las ocultas  
Sensaciones.  
Las profundas  
Pulsaciones  
De las venas  
Que palpitan  
En la tierra  
Do se encierra  
El aliento universal.

Mas ya la luna trémula  
Su plata desparrama  
Sobre la verde rama,  
Que sumerge en el lago  
Sus puntas y su flor,  
Y puéblase la atmósfera  
De vagas languidezes,  
Sus cantos ó sus prezes  
En la escondida selva  
Levanta el ruiseñor.

Como en la proa rápida  
Sobre la blanca estela,  
Sobre la parda vela,  
Baten el ala lánguidos  
Los pájaros sin nidos  
Que en las aguas perdidos  
Buscan asilo trémulos  
Y tras mi barca van,  
Así yo, entonces, pálido  
De inspiracion gigante  
El alma palpitante  
Dejo correr fantástica  
Tras mil sueños la mente.  
Que si el alma los siente  
Pasar gayos ó lúgubres  
Nunca mis cuerdas tímidas  
Cantarlos lograrán.

Las estrellas  
Sus reflejos  
A lo lejos  
Moribundos  
Lanzan bellas  
Temblorosas  
Palpitantes  
Y dudosas  
En la densa oscuridad.  
Y á su vago  
Centelleo  
En el lago  
Alzarse veo  
A cien hadas  
Que lijeras

Manila, 1869.

R. GINARD DE LA ROSA.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»  
MAGALLANES NÚM 32.